

PAISANITO



La **Madre Patria...**
subió al **trono...**

EL PAÍS

LUNES
20
DE JULIO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 3,025 • Valor: **L15.00**

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | [f @honduraselpais](https://www.facebook.com/honduraselpais) | [@elpaishn](https://www.instagram.com/elpaishn)

EL PAÍS DEPORTIVO

MUNDIAL UNITED 2026
LLEGA A SU FINAL

ESPAÑA, CAMPEÓN

Ferran Torres
llevó a la gloria
a la selección
al anotarle a
Argentina en la
segunda parte
del tiempo extra.



EL MEJOR

MESSI DICE
ADIOS A LOS
MUNDIALES
SIN DEBERLE
NADA AL FÚTBOL:
¡ETERNO!



7423354300016



Ahorra y gana
Son **L15 MILLONES**
en premios

El Siete7
¡No se detiene!

Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros con **L750.00 o más** para participar por premios semanales.

Promoción válida del 1 de julio al 31 de Octubre 2026. Restricciones aplican, para más información visita www.bancodeoccidente.hn

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El presidente de la Comisión de Energía del Congreso Nacional, diputado Milton Puerto recordó que esta semana se retomará la discusión de las reformas energéticas, una iniciativa que busca atender la crisis financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y reducir las pérdidas que continúan afectando al país.

REAFIRMA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

BUKELE DESCARTA CONFLICTO CON HONDURAS POR ISLA CONEJO

El presidente salvadoreño aseguró que no atacará a un “pueblo hermano” por la disputa territorial, aunque advirtió que continuará las operaciones contra el narcotráfico en el Golfo de Fonseca.

TEGUCIGALPA. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, descartó cualquier posibilidad de un enfrentamiento con Honduras por la disputa sobre Isla Conejo, al afirmar que su Gobierno no iniciará acciones contra un país vecino por un territorio que, según expresó, carece de población y de actividad económica.

A través de un mensaje publicado en redes sociales, el mandatario manifestó que “solo un tonto pensaría que atacaríamos a un pueblo hermano por una piedra donde no vive nadie y que no produce nada”, al tiempo que insistió en que la relación entre ambos países debe mantenerse bajo un espíritu de hermandad.

MANTIENE OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Aunque rechazó cualquier escenario de confrontación con Honduras, Bukele dejó claro que las autoridades salvadoreñas seguirán ejecutando acciones contra el narcotráfico en las aguas compar-



Vista de Isla Conejo, un islote cuya soberanía sigue siendo motivo de diferencias entre Honduras y El Salvador.

1992

LA CORTE INTERNACIONAL de Justicia resolvió gran parte de la frontera entre Honduras y El Salvador, pero el estatus de Isla Conejo continúa sin una resolución definitiva.

tidades del Golfo de Fonseca.

“La droga no la dejaremos pasar. Si la incautamos a miles de kilómetros, también la incautaremos en el Golfo de Fonseca. Pero ese tema es con los narcos. Entre pueblos: hermandad”, expresó el gobernante.

Isla Conejo, un islote de menos de un kilómetro cuadrado ubicado en el Golfo de Fonseca, mantiene importancia estratégica para Honduras debido a que representa una salida hacia el océano Pacífico.

RESPUESTA A LAS DECLARACIONES DE ASFURA

El pronunciamiento de Bukele se produjo luego de que el presidente hondureño, Nasry “Tito” Asfura, reiterara que Isla Conejo pertenece a Honduras y defendiera la soberanía nacional sobre ese territorio.

Las declaraciones fueron brindadas durante la conmemoración del Día del Veterano de Guerra, acto en el que recordó el conflicto armado entre Honduras y El Salvador de 1969.

Durante esa ceremonia, Asfura afirmó que el Estado hondureño realiza actividades oficiales en Isla Conejo desde hace 13 años y señaló que la visita más reciente incluyó el izado de la bandera nacional como una demostración de soberanía.

UN DIFERENDO AÚN SIN RESOLVER

La disputa por Isla Conejo continúa siendo uno de los temas pendientes entre Honduras y El Salvador. Aunque la Corte Internacional de Justicia resolvió en 1992 gran parte de la frontera terrestre entre ambos países, el estatus del islote sigue sin una solución definitiva.

Pese a las diferencias sobre ese territorio, Asfura aseguró que la controversia no ha afectado la cooperación bilateral y sostuvo que ambas naciones mantienen una relación de hermandad como parte de la familia centroamericana.

El Golfo de Fonseca, compartido por Honduras, El Salvador y Nicaragua, conserva un valor estratégico tanto por su ubicación geográfica como por su importancia en las operaciones regionales de combate al narcotráfico.



Alcalde capitalino: Hijo de “Carlón” funge como asesor de un regidor de Libre

TEGUCIGALPA. El alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya, confirmó que el exministro de Defensa, José Manuel Zelaya Rosales, forma parte del personal de apoyo de la regiduría cinco del Partido Libertad y Refundación (Libre). Explicó que los cuatro regidores de Libre cuentan con una partida presupuestaria para contratar asesores, al igual que los regidores del Partido Liberal y la Democracia Cristiana (DC).

José Manuel Zelaya Rosales, hijo del exsecretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, renunció a su cargo de ministro de Defensa en septiembre de 2024, al igual que su padre, tras la difusión del narcovideo. En otro tema, el alcalde aseguró que la Alcaldía ha reducido el gasto en salarios de L82 millones a L65 millones, lo que ha permitido destinar un ahorro de L17 millones a la construcción de la represa San José y a programas de bacheo.

Cardenal llama a desterrar el odio y la corrupción para construir un mejor país



TEGUCIGALPA. El cardenal Oscar Andrés Rodríguez exhortó a los hondureños a rechazar el odio, la corrupción y la división, e impulsar una sociedad basada en la justicia, el respeto y el amor al prójimo. Durante su homilía dominical,

inspirada en la parábola del trigo y la cizaña, afirmó que el país debe convertirse en “un campo de trigo bueno” y recordó que, aunque el mal parezca prevalecer, la justicia de Dios llegará. “El mal nunca va a triunfar y nunca debemos desanimarnos”,

expresó.

Asimismo, lamentó que en Honduras persistan el engaño, la confrontación, la desinformación y las estafas, además de cuestionar a quienes han perjudicado al país mediante actos de corrupción. Tam-

bién pidió a los servidores públicos trabajar por el bienestar de la población y no por intereses particulares, al tiempo que invitó a los hondureños a sembrar esperanza y fortalecer valores como la honestidad, la solidaridad, la comprensión y la paz.

El Siete7

¡No se detiene!

¡AHORRA Y
GANA!



¡Son **L15 millones** en premios!

75 Bonos anuales
de supermercado
y gasolinera

Premios
en efectivo **L750,000**
L75,000
L7,500

75 Viajes a la
playa con un
acompañante

Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros
con **L750.00 o más** para participar por premios semanales.

Promoción válida del 1 de julio al 31 de Octubre 2026. Restricciones aplican, para más información visita www.bancodeoccidente.hn

EL PAÍS



LO MÁS COMENTADO

El presidente de la Confederación Naciones de Federaciones de Patronatos de Honduras (Conafeph), Marco Antonio Baday pidió retomar la construcción de la represa El Tablón, al considerar que esta obra es necesaria para reducir el riesgo de inundaciones y proteger a las comunidades del Valle de Sula ante futuros fenómenos climáticos.

IDENTIFICACIÓN INFANTIL

RNP INICIARÁ ENROLAMIENTO PARA EMITIR DNI A MENORES DE 6 A 17 AÑOS

El proyecto busca registrar a más de un millón de niños y adolescentes con datos biométricos para fortalecer su identificación, facilitar trámites y reforzar su protección dentro y fuera del país.



El enrolamiento se desarrollará durante todo 2026, mientras que la entrega de los documentos comenzará en marzo de 2027.

TEGUCIGALPA. El Registro Nacional de las Personas (RNP) comenzará el proceso de enrolamiento de niños y adolescentes de entre 6 y 17 años para la emisión del Documento Nacional de Identificación (DNI) Infantil, una iniciativa con la que se pretende fortalecer la identificación de la niñez hondureña y ampliar los mecanismos de protección de sus derechos. Así lo anunció el comisionado del RNP, Roberto Brevé Reyes.

Como parte de esta primera fase, brigadas de la institución ya recorren centros educativos en distintas zonas del país para captar la información personal y biométrica

de los menores. El proceso permitirá la creación de un documento de identificación con estándares de seguridad que acompañará a los niños y adolescentes en diferentes etapas de su desarrollo.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN BIOMÉTRICA

El nuevo DNI Infantil incorporará huellas dactilares, biometría facial, fotografía, datos de los padres y otros elementos que permitirán identificar plenamente a cada menor.

Brevé Reyes explicó que este documento ofrecerá mayores ventajas que la partida de naci-

miento, al facilitar trámites vinculados con educación, salud, viajes al extranjero y otros servicios, además de mejorar el seguimiento de los hechos y actos de la vida de cada niño y adolescente.

HERRAMIENTA PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN

El comisionado subrayó que uno de los principales objetivos del proyecto es reforzar la protección de la niñez frente a delitos como la trata de personas y agilizar la identificación de menores migrantes.

Asimismo, explicó que el re-

\$40

MILLONES

financian el proyecto con apoyo del Banco Mundial y el PNUD.

gistro biométrico permitirá a las autoridades reconocer con mayor rapidez a niños hondureños que permanezcan en centros de detención migratoria en otros países, especialmente en Estados Unidos.

META NACIONAL Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El programa contempla enrollar a más de un millón de menores, tanto estudiantes matriculados en centros educativos como niños y adolescentes que aún no forman parte del sistema escolar. Para alcanzar esa meta, el RNP desplegará más de 1,500 colaboradores en todo el territorio nacional.

La iniciativa forma parte de un programa integral financiado mediante un préstamo de 40 millones de dólares otorgado por el Banco Mundial y ejecutado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



Codeh advierte que la corrupción mantiene al país en una crisis institucional

TEGUCIGALPA. El presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh), Hugo Maldonado, afirmó que el país atraviesa una profunda crisis institucional debido a la corrupción y al deficiente funcionamiento de las entidades encargadas de garantizar la transparencia y la justicia. Sostuvo que, sin importar el gobierno de turno, las instituciones no han cumplido su misión, lo que ha impedido investigar y sancionar actos de corrupción. «Así no vamos a construir un país con desarrollo; todo sigue girando alrededor de la corrupción», expresó.

Maldonado también cuestionó el desempeño de la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público, los entes de investigación y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), al considerar que requieren reformas profundas. Además, reiteró la necesidad de instalar un mecanismo internacional de apoyo contra la corrupción y pidió fortalecer la transparencia para recuperar la confianza ciudadana y enfrentar problemas como la pobreza, el desempleo, la violencia y el crimen organizado.

Más de 1,100 familias reciben títulos de propiedad en San Pedro Sula

SAN PEDRO SULA. Un total de 1,141 títulos de propiedad fueron entregados por el Instituto de la Propiedad (IP) a familias de distintos barrios de San Pedro Sula, como parte del proceso de regularización predial que impulsa la institución para otorgar certeza jurídica sobre sus inmuebles.

Además de los documentos entregados durante la jornada, el IP informó que 5,797 títulos adicionales ya están disponibles para ser



retirados en la Oficina de Regularización Predial. El programa beneficia a familias de 240 barrios de la

capital industrial.

En la actividad participó la designada presidencial María An-

tonieta Mejía, en representación del presidente Nasry Asfura, junto a autoridades del Instituto de la Propiedad y representantes de organizaciones comunitarias.

Las autoridades señalaron que esta iniciativa fortalece la seguridad jurídica de miles de familias al otorgarles la documentación legal de sus propiedades, lo que además facilitará futuros trámites relacionados con la tenencia de la tierra.

¡LA JUGADA PERFECTA!

TRI
ECONOMÍA

HON
SEGURIDAD

DA
CALIDAD

¡GOLAZO AL CONSUMO!

CB100

CON UNA PRIMA DESDE

L.1,000.00

POR LA COMPRA DE TU HONDA TAMBIÉN RECIBES:

✓
MATRÍCULA GRATIS

⚙️
PRIMER MANTENIMIENTO
GRATIS

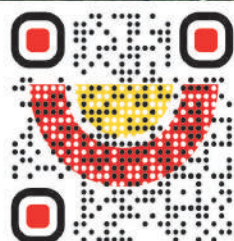
📄
CASCO CERTIFICADO

COLORES DISPONIBLES:



DIDEMO
Distribuidora de Motores S. A.

*APLICAN RESTRICCIONES*VÁLIDO EL MES DE JULIO DEL 2026*



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195 - 2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

EN APOYO A PATITAS UNAH

ESTUDIANTES DE LA UNAH-CORTÉS LANZAN CAMPAÑA CONTRA EL ABANDONO ANIMAL

La iniciativa busca concientizar sobre la tenencia responsable de mascotas, promover las adopciones y recaudar apoyo para los animales que viven dentro del campus universitario.

SAN PEDRO SULA. Con el propósito de generar conciencia sobre el abandono de animales y promover una cultura de respeto y responsabilidad hacia las mascotas, estudiantes de las asignaturas Estrategias y Campañas Publicitarias, Comunicación Corporativa de la Carrera de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, realizarán el evento denominado “Zumba Pets”, una jornada recreativa que se llevará a cabo este martes 21 de julio de 3:00 a 5:00 de la tarde dentro del campus universitario. Una campaña social y educativa en apoyo a Patitas UNAH, organización estudiantil dedicada al cuidado de perros y gatos que habitan en el campus universitario.

Sin embargo, la actividad nace como una respuesta a una realidad que muchas veces pasa desapercibida: el constante abandono de animales en espacios públicos, incluyendo centros educativos. A través de esta campaña, los estudiantes buscan trans-

“Cuidar a un animal es un acto de amor, pero también de responsabilidad. La verdadera solución no está en abandonarlos, sino en comprometernos con su bienestar y brindarles la oportunidad de vivir con dignidad”. Cada patita cuenta.

mitir un mensaje claro a la comunidad: la universidad no es un refugio para abandonar mascotas, sino un espacio de formación donde también se promueven valores como la empatía, la solidaridad y el respeto por la vida.

Asimismo, Patitas UNAH está integrada por estudiantes voluntarios que, desde hace varios años, trabajan para garantizar el bienestar de los animales que han llegado al campus tras ser abandonados o dejados a su suerte. Su labor incluye la alimentación diaria, la gestión de procesos de esterilización, atención



Parte de los voluntarios de Patitas UNAH.

veterinaria y la búsqueda de hogares responsables mediante campañas de adopción.

Sin embargo, mantener este esfuerzo representa un reto constante. La organización no cuenta con una fuente permanente de financiamiento, por lo que depende en gran medida de la solidaridad de estudiantes, docentes y personas externas que colaboran con alimento, medicamentos y otros insumos necesarios para el cuidado de los animales.

Los organizadores destacan que uno de los principales objetivos de la campaña es educar a la

población sobre la importancia de la tenencia responsable de mascotas. Tener un perro o un gato implica compromiso, tiempo, recursos y cuidados permanentes. El abandono no solo afecta la vida de los animales, sino que también genera problemas sociales.

Durante la jornada, los asistentes podrán conocer más sobre la labor

que realiza Patitas UNAH, las historias de algunos de los animales que han sido rescatados y las diferentes formas en las que pueden involucrarse para apoyar esta causa.

Además de sensibilizar a la comunidad universitaria, la campaña busca inspirar a más personas a convertirse en agentes de cambio, ya sea mediante una adopción responsable, una donación o simplemente compartiendo el mensaje de protección animal.

Los estudiantes hacen un llamado a la población sampedrana a sumarse a esta iniciativa solidaria. Las donaciones de concentrado para perros y gatos, artículos de limpieza, medicamentos veterinarios o cualquier aporte serán de gran ayuda para continuar brindando atención a los animales que dependen del trabajo voluntario de Patitas UNAH.

Con esta actividad, la comunidad estudiantil demuestra que la educación también puede convertirse en una herramienta para transformar realidades y generar impacto social. En un mundo donde miles de animales son abandonados cada año, pequeñas acciones pueden marcar una gran diferencia y ofrecer una segunda oportunidad a quienes más lo necesitan.



Algunos de los peluditos que se han refugiado en el centro universitario.



Disfruta la fiesta deportiva con tus **Tarjetas Atlántida**

Por cada **L500** o más en compras con tus **Tarjetas Visa Atlántida**, participa en el sorteo de

4 terrazas deportivas

Incluye: TV 65", juego de terraza, asador, hielera, bocina, set de vasos cervancieros y 1 balón



Restricciones aplican. Ver más en www.bancatlan.hn

Además,
participa en el
sorteo de
grandes premios



50Kits
futboleros

Sorteo semanal:

- 2 jarras • 1 hielera
- 1 balón • 1 manga para lata



10
televisores
55"



10
Sportline
L2,500

¡Entre más compras realices, más oportunidades tienes de ganar!



Válido hasta el 31 de julio del 2026

VISA



**Banco
Atlántida**

EL PAÍS

EL 65 % SIGUE EN LA INFORMALIDAD

LEY DE EMPLEO PARCIAL NO DESPEGA; PIDEN AL CN REVISAR SU FUNCIONAMIENTO

El viceministro Daniel Discua afirmó que corresponde al Congreso, empresarios y trabajadores analizar por qué la normativa no ha generado los resultados esperados.

TEGUCIGALPA. El viceministro de Trabajo, Daniel Discua, sostuvo que corresponde al Congreso Nacional, junto con el sector privado y las organizaciones obreras, evaluar las razones por las que la Ley de Empleo Parcial no ha generado los resultados esperados. Según indicó, la Secretaría de Trabajo únicamente administra el registro de los contratos suscritos bajo esa modalidad.

El funcionario señaló que entre 40 y 45 empresas mantienen con-

tratos inscritos en la unidad de empleo parcial de la institución. Además, afirmó que si la normativa no ha resultado atractiva, son los actores involucrados quienes deben analizar y proponer los cambios necesarios para mejorar su funcionamiento.

Discua también reconoció que alrededor del 65 % del empleo en Honduras permanece en la informalidad, aunque aseguró que entre 2025 y 2026 se han generado 200 mil nuevos empleos en el sec-



tor privado, la mayoría de ellos en actividades informales.

Asimismo, atribuyó parte de las dificultades del mercado laboral a la falta de capacitación de muchos aspirantes.

Explicó que esta situación queda en evidencia durante las ferias de empleo, donde las empresas no

encuentran candidatos con el perfil requerido, mientras que numerosos buscadores de trabajo no logran acceder a las vacantes disponibles.

LEY DE EMPLEO PARCIAL

La Ley de Empleo a Tiempo Parcial fue aprobada por el Congreso Nacional el 25 de marzo de 2026

El empleo parcial continúa sin alcanzar el impacto esperado en el mercado laboral. Imagen creada con IA.

65%

de los empleos en Honduras se mantienen en la informalidad, según el viceministro de Trabajo.

y publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 28 de marzo de 2026 mediante el Decreto Legislativo No. 45-2026.

La normativa regula la contratación bajo jornadas inferiores a la ordinaria en el sector privado, establece que los contratos deben formalizarse por escrito y garantiza derechos laborales y de seguridad social proporcionales al tiempo trabajado. Su objetivo es ampliar las oportunidades de empleo sin menoscabar las garantías de los trabajadores.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Del 20 al 26 de julio de 2026

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Tramo II Anillo - Blvd San José, Col. Centroamericana, Col. Hermosa Provincia, Col. San Carlos de Sula, Col. San Pedro, Col. San Roberto de Sula, Col. Santa Rosa de San Pedro, Área Verde IPM, Col. Cristiana, Col. La Sabana, Col. San Jorge de Sula, Col. San José de Sula, Res. Costa del Sol, Res. Costa del Sol I, Res. Costa del Sol II, Res. Costa del Sol III, Res. Costa del Sol IV, Res. Costa del Sol V, Col. Los Angeles - Sector Satélite, Res. Costa del Este, Zip San José, Col. Buena Vista, Col. El Edén, Col. Jupiter, Col. Saturno, Col. Villeda Morales, Área Verde 3 (Abastos de Sula), Col. Satélite, Col. Satélite II Etapa, Col. Satélite III Etapa, Col. Satélite IV Etapa, Col. Satélite V Etapa, Res. La Viña, Res. Victoria, Tramo Desvío Lomas del Carmen-Arenales, Col. Alameda, Res. Los Naranjos, Res. Toledo, Col. Santa Martha, Col. Brisas del Cacao, Col. Altos del Porvenir, Col. El Porvenir, Col. El Sitio, Col. Brisas de Lomas, Col. Lomas de San Juan, Col. Santa Clara, Res. Los Jícaros, Col. San Martín, Tr. Acuífero Suncery, Col. Cosmul, Col. Castellanos, Col. 7 de julio, La Florida, Col. El Limonar, Col. Nueva Esperanza, Col. Reparto El Carmen, Col. Villas del Carmen, Res. Salamanca, Res. Villas Mallorca, Tramo II Anillo-Santa Martha, Tramo Desvío Carmen Inva-Santa Isabel, Bo. El Sauce, Res. Villas Paraíso, Res. Santa Isabel I, Res. Santa Isabel II, Res. Santa Isabel III, Col. Luisiana, Col. Villa Ernestina, Res. Cacvil, Col. Islas del Progreso II, Res. Villa Olímpica, Res. Villas El Guanil, Col. Montebello, Bo. El Campo, Bo. El Centro-Cofradía, Col. 9 de mayo I, Col. Arévalo, Col. Cooperativa, Col. El Cacao II, Col. Matamoros, Col. Milenium, Col. San Juan Bosco, Col. San Manuel, Col. El Paraíso II, Res. San Gerónimo, Col. San Jorge-Cofradía, Col. 24 de abril II, Col. Brisas del Valle I, Col. 10 de enero, Col. La Victoria, Col. Gracias a Dios-Cofradía, Col. Senderos de Occidente, Tr. La Flecha - 24 de abril, Res. Costa Verde, Bo. Arenales, Res. Alabama, Col. Filadelfia, Col. Leonardo Callejas, Col. R. Gonzáles, Col. San Vicente de Paul I, Col. San Vicente de Paul II, Res. La Trinidad I, Res. La Trinidad II, Res. La Villa, Res. Palma Real II, Res. Palma Real III, Tramo Arenales-Quintas El Dorado, Res. Quintas El Dorado, Col. Felipe Zelaya, Tr. Quintas El Dorado - Riv. Hernández, Col. Santa Martha (RH), Col. Venecia, Col. Villa Rosalia, Tramo Central-Santa Martha (HR), Bo. Calpules, Col. 15 de octubre, Col. Municipal, Col. Periodista, Tramo Boulevard Las Torres-Villa Asturias, Tramo Periodista - Brisas del Polvorín, Bo. San Sebastián, Col. Brisas del Polvorín, Col. Del Valle, Tramo Villa Asturias II-El Paraíso, Col. Miguel Ángel Pavón, Res. Villa Asturias II, Tramo Perfecto Vasquez-Miguel A. Pavón, Col. Perfecto Vasquez, Col. Villas del Valle, Res. El Paraíso, Res. Valle Escondido, Res. Brisas del Campo, Bo. La Hoya, Bo. Miramontes, Bo. San Bartolo, Bo. San Isidro-Cofradía, Col. 4 de febrero, Col. El Paraíso I, Col. Guadalupe-Cofradía, Col. La Fuente, Col. La Gran Familia, Col. Las Flores, Col. Los Angeles-Cofradía, Col. Mezcalar, Col. Morel, Col. Ojo de Agua, Col. Paz Rivera, Col. Rivera Fajardo, Col. Tito Gonzani, Col. 9 de mayo II, Col. Santo Domingo, Col. Altos de Cofradía I, Col. Altos de Cofradía II, Col. Altos de cofradía III, Col. La Primavera, Col. Los Zorales-Cofradía, Col. Villa de Cofradía I, Col. Villa de Los Maestros, Col. La Oportunidad, Col. San Jorge Aldea, Col. San Jorge Banco, Col. Suvanh, Col. Brisas del Valle II, Col. El Calanar.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2512-8999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro clientesasp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente Bº. Las Palmas 3era Ave. 30 y 27 calle S.E. Calles: Frente a Escuela Lila Luz de Monaliga. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel



CCIT plantea reformar la Ley de Empleo Parcial para impulsar la generación de trabajo

TEGUCIGALPA. La directora de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Paola Díaz, admitió que la Ley de Empleo Parcial no ha alcanzado los resultados esperados para fomentar la creación de empleo en el país. Ante este panorama, expresó la disposición del gremio empresarial de trabajar junto con las autoridades en una reforma que permita mayor flexibilidad en las jornadas laborales.

Díaz señaló que la normativa ac-

tual no responde a las necesidades de muchos trabajadores, como las madres que desempeñan un doble rol y requieren horarios más flexibles. Además, pidió realizar un análisis técnico de la ley con la participación de los distintos sectores involucrados en la generación de empleo. Sus declaraciones coinciden con las del presidente de la CCIT, Karim Faraj, quien esta semana también reconoció que la legislación no ha tenido el impacto esperado por el sector privado.



PROTECCIÓN

INSTALAN ESTACIÓN PARA MONITOREAR AGUA POTABLE MEDIANTE ISÓTOPOS

La iniciativa permitirá recopilar información que contribuirá a la investigación, conservación y manejo responsable del agua.

PUERTOCORTÉS. A través del Departamento Municipal Ambiental y en coordinación con representantes del Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra (IHCIT) de la UNAH, realizan un monitoreo de agua mediante la metodología de análisis de isótopos, una herramienta científica que permite fortalecer el conocimiento y la gestión sostenible del recurso hídrico.

Con ese objetivo se realizó la instalación de una estación de monitoreo en la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Aguas de Puerto Cortés, donde se recopilará información que contribuirá a la investigación, conservación y manejo responsable del agua en este municipio.

Estos estudios están destinados a la gestión y evaluación nacional integral de los recursos hídricos aplicando técnicas nucleares e isotópicas, específicamente realizando análisis de isótopos estables en agua, Deuterio y oxígeno-18, por espectrometría láser.

En el marco de este componente se han elaborado principalmente caracterizaciones en las áreas de la hidrología e hidrogeología nacional, tales como la evaluación de la procedencia del agua en Tulian mediante el estudio de la composición isotópica e hidroquímica en donde se evidencia que el agua de la laguna procede de la recarga de las partes altas de la hidrocuenca.

Para su ejecución, se ha contado con personal capacitado que ha permitido conocer y aplicar los avances en el procesamiento e interpretación de datos aplicados a los estudios de hidrología isotópica para entender mejor y caracterizar el ciclo del agua.

Toda esta experiencia ha permitido enriquecer la formación de personal de la empresa de aguas y del departamento ambiental de grado y posgrado en el uso de técnicas nucleares e isotópicas.



UMAPS
UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO



CADA
GOTA
CUENTA

ESTAMOS OPTIMIZANDO
Y MODERNIZANDO EL
SISTEMA DE AGUA POTABLE
PARA LLEGAR A MÁS HOGARES



CIERRA EL GRIFO
MIENTRAS TE
ENJABONAS



**REPARA
FUGAS**



**REUTILIZA
EL AGUA**

ATENCIÓN AL CLIENTE:



94083544 / 93987054



WWW.UMAPS.HN

OPINAN

EDITORIAL

¿Moros en la costa?

UN lector del colectivo pregunta a qué nos referimos por “moros en la costa”, en esta conversación de ayer alusiva a la diferencia entre lo falso en las redes y la credibilidad del periódico como faro de la verdad: (-Winston hojeando EL PAÍS, ¿la prensa convencional sería ese antídoto? Mejor dicho, un faro. Como el de Alejandría. El Sisimite contempló la neblina que comenzaba a disiparse entre los pinos. -Porque un faro no detiene la tormenta; no puede calmar el océano; no puede impedir que haya “moros en la costa”. Tampoco puede obligar a los barcos a seguir su señal. -¿Entonces qué hace? -Permanece encendido. Señala dónde están las rocas, el peligro; le ofrece al navegante una referencia, para que cada timonel decida qué rumbo tomar. Winston dobló finalmente el periódico y tomó su taza de café. -Es providencial. Muchos anunciaban que internet iba a volver innecesarios a los periódicos y terminó ocurriendo una paradoja. Que mientras más creció el ruido, más se volvió necesaria la verdad. -Entonces ¿una sociedad puede tener millones de teléfonos inteligentes y, sin embargo, estar cada vez peor informada? -Si los inteligentes son los teléfonos, los usuarios quién sabe si lo sean).

A lo que alude es al peligro. En este caso al peligro de atiborrar la mente de falsedades rociadas por mentirosos por las redes alimentando la ignorancia del enjambre. “La expresión «Moros en la costa» -ilustra la IA- se origina en la España de los siglos XVI y XVII, cuando los piratas berberiscos del norte de África atacaban constantemente los pueblos del Mediterráneo”. “Los vigías alertaban a la población con el grito de «¡hay moros en la costa!» para avisar de un peligro inminente”. “Los piratas berberiscos (o corsarios berberiscos) eran marineros y corsarios musulmanes que operaban desde la costa del norte de África, conocida en Europa como la «Costa Berberisca» (actual Marruecos, Argelia, Túnez y Libia)”. “No eran un grupo homogéneo, sino que incluían árabes, bereberes, turcos e incluso europeos renegados”. “Aunque la piratería en la zona existía desde la Edad Media, su poder creció

enormemente en el siglo XVI, cuando puertos como Argel, Túnez y Trípoli quedaron bajo la soberanía del Imperio Otomano”. “Muchos de estos piratas actuaban como corsarios, con el permiso de las autoridades otomanas para atacar barcos enemigos a cambio de una parte del botín”. “No era solo el saqueo, sino capturar esclavos cristianos para venderlos en los mercados del norte de África. Entre 1530 y 1780, pudieron haber esclavizado a más de un millón de europeos”. “Aparte de atacar las costas de España, Italia y Francia, llegaron tan lejos como Irlanda, Islandia e incluso las costas de Estados Unidos”.

(Una analogía -explica el Sisimite-. El ataque: Antes, los piratas llegaban desde el mar para saquear bienes materiales y esclavizar personas. Hoy, las «falsedades» (desinformación, bulos y “deep-fakes”) llegan a través de algoritmos, vía los chunches tecnológicos, para saquear nuestra atención y esclavizar nuestro pensamiento crítico. “No roban oro, roban la capacidad de distinguir lo real de lo falso”. -Los barcos berberiscos -ilustra Winston- eran veloces, pero las redes son instantáneas; una mentira da la vuelta al mundo mientras la verdad aún se está poniendo los zapatos. Alimentan la ignorancia: “La sobreinformación maliciosa no educa, sino que atasca el debate público y crea tribus que se refuerzan en sus propias burbujas, haciendo que el «peligro» sea invisible para quien ya está dentro de ella”. El periódico -la prensa convencional- por su seriedad y credibilidad, que informan con la verdad, son el faro o la torre vigía. Los periódicos serios libran una lucha desigual porque la «piratería» digital (los bulos, el contenido mentiroso, odioso, denigrante) es más rentable para las plataformas, y muchos apáticos a la verdad dejan a las torres de vigilancia sin presupuesto para mantener sus faros encendidos. Si se aspira a no perder el disfrute íntegro, fiable, y veraz de vida, ¿no sería mucho esperar de los honestos la defensa contra lo falso (la piratería) y el apoyo a los que libramos la épica guerra a favor de la verdad?).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pue blo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Bukele: entre la democracia y la dictadura

Héctor A. Martínez
Sociólogo.



Nayib Bukele ha lanzado su candidatura para competir por tercera vez a la presidencia por El Salvador. Puede hacerlo, la ley se lo faculta. ¿Qué ley? La que los padres de la patria, aprovechando la mayoría de Nuevas Ideas en el Congreso, reformaron el 31 de julio del 2025. Antes de esa fecha, la Constitución prohibía la reelección ilimitada. Y antes de septiembre del 2021, los artículos pétreos de esa misma Constitución hacían imposible la reelección. Como siempre sucede en estos casos, la Corte Suprema -no podía ser de otra manera- reinterpretó la Carta Magna para permitir la perpetuación en el poder del caudillo.

Todas estas jugadas fueron manoseadas de manera legal porque, no olvidemos, las leyes están hechas para ser modificadas, siempre y cuando la situación lo amerite. ¿De cuál situación hablamos? Depende. Así como después de una catástrofe natural -digamos un terremoto-, un gobernante puede establecer el estado de excepción para atender a los afectados, también puede permitírsele, en nombre de una crisis permanente, ser el único que decida a pesar de que la ley lo prohíbe. Para ello necesita contar con el visto bueno de la Sala Constitucional, la venia de los legisladores y el respaldo unánime del pueblo en las redes sociales. ¿No funciona así la democracia?

Si los ciudadanos se quejan de una situación que les amarga la existencia, digamos, el alto índice delincuencia, entonces, el caudillo y sus socios perfectamente pueden examinar la ley para destrabar aquellos procedimientos que impiden resolver ese nefasto problema. Basta revisar la ley para ampliar las facultades extraordinarias del Ejecutivo y reducir los controles ins-

titucionales. Si ningún gobierno anterior ha podido solucionar la encrucijada, ¿por qué no pensar en prolongar el mandato del gobernante, en vista de que este asegura tener la fórmula para enderezar las cosas?

A decir verdad, ningún gobernante tiende a limitarse a sí mismo. Sin contrapesos, la concentración del poder deja de ser un problema y se convierte en la regla. Y si cuenta con el respaldo de su partido, las organizaciones populares y las élites, ¿por qué no renovar el mandato por una o dos décadas? Pero hay un detalle que traba las pretensiones continuistas: la democracia está edificada sobre el principio de alternabilidad en el poder, precisamente para evitar los mandatos absolutos.

Muchos dirán: “Pero el presidente Bukele cuenta con un 85 % de la población que lo respalda”. Que el mandatario salvadoreño goce de esa popularidad no significa que se trate de una verdadera democracia. Lo que hay en El Salvador es lo que los politólogos denominan un autoritarismo legitimado a causa de los resultados de corto plazo, es decir, las masas priorizan los efectos puntuales -como meter presos a los mareros- antes que la alternabilidad en el poder, la separación de los poderes y la independencia de la corte suprema.

Las democracias no mueren únicamente por golpes de Estado o revoluciones sangrientas. Mueren cuando una mayoría, convencida de apoyar a un ser providencial, acepta que las reglas no apliquen al líder que admira. Ese es el verdadero dilema que plantea el caso de Bukele: decidir si las instituciones existen para limitar a los gobernantes o si deben adaptarse cada vez que aparezca un redentor dispuesto a arreglar las cosas. De esa respuesta depende distinguir entre una democracia y una dictadura.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

Día Mundial del Ajedrez

El 20 de julio se celebra el Día Mundial del Ajedrez, un tradicional juego de mesa que requiere de una gran destreza y agilidad mental, considerado actualmente como una disciplina deportiva.

CORTESÍA DE
diainternacionalde.com

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Perestroika sin glásnost en Venezuela y Cuba

Ernesto H. Norzagaray

En la década de los 80, Mijaíl Gorbachov vio el agotamiento del modelo soviético y la incapacidad para suministrar los bienes que la población rusa necesitaba. Implementó, entonces, una apertura que buscaba modernizar una economía estancada mediante cierta descentralización e introducción limitada de mecanismos de mercado.

Y así, después de dar mayor autonomía a las empresas estatales, abrió espacios para pequeñas iniciativas privadas. También se dio mayor libertad de expresión, acceso a información antes censurada y debate público sobre los problemas de la decadente URSS.

Era un modelo inédito que buscaba hacer más eficiente el sistema económico y aumentar la participación ciudadana y la transparencia gubernamental. Paradójicamente, ambas reformas contribuyeron al debilitamiento del sistema soviético.

Ese conjunto de reformas económicas y políticas, conocido como perestroika, no logró resolver los problemas económicos, mientras que la glásnost, una política cuyo objetivo era reformar el sistema soviético eliminando la estricta censura y permitiendo la libertad de expresión, el debate público y el acceso a la información, hizo posible expresar críticas acumuladas durante décadas de persecución de los críticos del régimen.

La combinación de crisis económica, demandas democráticas y movimientos nacionalistas aceleró la desintegración de la Unión Soviética en 1991, a la que le sobrevino un periodo de gran inestabilidad social y política.

Sin embargo, este giro al mercado internacional y a la democracia liberal fue visto por los líderes de China y Vietnam co-

mo un error, porque abrió simultáneamente la economía y la política. Al contrario, estas naciones asiáticas impulsaron reformas económicas profundas (con una inversión privada limitada, mercados competitivos, exportaciones y creación de riqueza privada) pero mantuvieron un sistema de partido único, control de medios de comunicación, supervisión de organizaciones sociales y restricciones a la oposición política. Es lo que en términos politológicos se ha denominado autoritarismo de mercado o capitalismo de Estado autoritario.

Esto viene a cuento esto porque, en los últimos meses, ante la presión de la administración Trump y la seria dificultad económica, hemos asistido a diversas declaraciones de las élites políticas de Venezuela y Cuba ofreciendo, de manera general, abrir espacios al sector privado a través de las pequeñas y medianas empresas para estimular nuevas dinámicas de mercado.

Al parecer, estos liderazgos con vocación autocrática pretenden aprender, quizá a destiempo, de China y Vietnam, siguiendo la lógica del karate de que la mejor defensa es un buen ataque, a través de una reforma económica que busca mantener el monopolio político y evitar a toda costa un glásnost que puede desencadenar en una crisis de régimen.

Es una apuesta por que la prosperidad económica genere una estabilidad y una legitimidad que ahora no se tienen por un modelo político económico que generó grandes bolsas de pobreza y que tiene como principal enemigo el tiempo.

Sin embargo, si bien es de aplaudir este esfuerzo de adaptación a la nueva situación geopolítica, Cuba no tiene las ventajas que tuvieron China y Vietnam; al contrario, cuenta con un mercado interno pequeño, con escasa inversión extranjera, con envejecimiento poblacional, con emigración masiva y con restricciones externas.

EUREKA

Hijos capaces en tiempos difíciles

Irazema Ramos
Sicóloga



Vivimos en una época en la que muchos padres sentimos una presión enorme por proteger a los hijos de todo: del dolor, del fracaso, de la frustración, de la crítica, del cansancio y hasta del aburrimiento. En apariencia, esto nace del amor. Es poco probable que algún padre quiere ver sufrir a su hijo, sin embargo, a veces, en el intento de evitarles cualquier dificultad, o incomodidad, también les quitamos oportunidades valiosas para descubrir que son capaces. Un niño que nunca enfrenta pequeños retos, difícilmente aprenderá a confiar en sus propios recursos. Un adolescente al que siempre le resuelven los problemas puede crecer con la sensación de que no puede solo. Y un joven que nunca ha tenido que tolerar la incomodidad o frustración, puede llegar a la vida adulta sin herramientas suficientes para manejar la presión, la incertidumbre o el fracaso.

La crianza, entonces, no consiste en quitar todas las piedras del camino, sino en enseñarles a caminar con más seguridad. No se trata de lanzar a los hijos al mundo sin apoyo, sino de acompañarlos mientras aprenden a resolver, esperar, equivocarse, corregir y volver a intentar. En psicología existe un concepto muy importante: la autoeficacia. Se refiere a la creencia que una persona tiene sobre su propia capacidad para enfrentar situaciones, resolver problemas y alcanzar metas. Dicho de manera sencilla, es esa voz interna que dice: “puedo intentarlo”, “puedo aprender”, “puedo superar esto”. Esta confianza no aparece de la nada, se construye a través de experiencias reales y es más fuerte cuando es en un entorno de pares, personas de su misma edad que les refuerzan lo buenos que son en algo.

Cada vez que un adolescente toma una decisión, asume una consecuencia, organiza su tiempo o busca una solución, está desarrollando una parte importante de su identidad. El problema aparece cuando los adultos intervenimos demasiado rápido. A veces queremos evitarles el llanto, la vergüenza, la espera o el error. Entonces hacemos la tarea por ellos, hablamos por ellos, decidimos por ellos, justificamos todo o resolvemos conflictos que ya podrían empezar a manejar con guía. Sin darnos cuenta, el mensaje que reciben puede ser: “tú no puedes”, “yo debo hacerlo por ti”, “el mundo es demasiado difícil para ti”.

Pero nuestros hijos no necesitan adultos perfectos ni sobreprotectores, solo necesitan adultos presentes. Adultos que sepan contener sin anular, orientar sin imponer, cuidar sin controlar y amar sin impedir el crecimiento. Acompañar significa estar cerca, significa decir: “entiendo

que esto es difícil, pero confío en que puedes intentarlo”. Significa permitir que se equivoquen en contextos seguros, donde el error no sea una sentencia, sino una oportunidad de aprendizaje. Los tiempos actuales son difíciles, son muy diferentes a nuestras generaciones. Hay presión académica, noticias mundiales en un click, alta tasa de ansiedad y depresión, problemas familiares, incertidumbre económica, redes sociales, comparación constante, violencia, cambios rápidos y muchas demandas emocionales. Precisamente por eso, nuestros hijos necesitan desarrollar fortaleza interior. No una fortaleza rígida, insensible o autosuficiente, sino una capacidad sana para enfrentar la vida con recursos emocionales, pensamiento crítico y sentido de responsabilidad.

Formar hijos capaces no significa exigirles como adultos antes de tiempo, tampoco significa ignorar sus emociones, invalidar lo que sienten. Al contrario, un hijo capaz necesita sentirse escuchado, validado y comprendido. Pero validar sus emociones no es evitarles toda incomodidad. Podemos decir: “sé que te sientes frustrado”, sin apresurarnos a resolver por completo la situación. Podemos decir: “entiendo que tienes miedo”, y al mismo tiempo animarlo a dar un pequeño paso. La seguridad emocional y la autonomía no son enemigas. Un niño seguro se atreve más, un adolescente que se sabe acompañado puede explorar con mayor confianza, un joven que ha recibido el apoyo afectivo tendrá más herramientas para tomar decisiones responsables en un futuro cercano.

También es importante recordar que la capacidad se entrena poco a poco. No podemos pedir independencia de golpe a quien nunca tuvo oportunidad de practicarla. En la escuela, en la familia, en la terapia, en los grupos juveniles y en cada espacio de formación humana, necesitamos cambiar la mirada. No se trata solo de cuidar a los niños y adolescentes de los peligros del mundo, sino de prepararlos para vivir en él. Prepararlos no desde el miedo, sino desde la confianza. No desde la exigencia fría, sino desde el amor que fortalece y les hace crecer.

A veces, el mayor acto de amor no es evitarles una caída, sino enseñarles que pueden levantarse. No es resolverles todo, sino quedarse cerca mientras descubren sus propias fuerzas. No es decirles que la vida será fácil, sino mostrarles que, aun en tiempos difíciles, pueden crecer, aprender y salir adelante. Porque un hijo capaz no es aquel que nunca falla. Es aquel que aprende a intentarlo de nuevo. Es aquel que reconoce sus emociones sin quedar dominado por ellas. Y esa convicción, en estos tiempos, es uno de los regalos más valiosos que podemos dejarles.

SI TIENES ALGO POR COMPARTIR CON NOSOTROS ESCRÍBENOS EN FACEBOOK, IRAZEMA RAMOS-PSICOLOGÍA.

FINANCIERO

\$ L 26.76

€ L 29.52

Café \$ 320.30

Azúcar \$ 14.83

\$ 82.49

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), convocó a la Comisión Nacional de la Leche (CONALE), para analizar la situación actual del sector lácteo, revisar el comportamiento de los precios y definir estrategias conjuntas entre productores e industria que permitan garantizar el abastecimiento nacional de leche.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

IMPORTAR GRANOS AGRAVA LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA, ADVIERTE EXPERTO

1.7 MILLONES
DE PERSONAS

enfrentan inseguridad alimentaria en Honduras, según datos citados por el investigador.

El antropólogo Mario Ardón sostiene que las compras de maíz, frijol y arroz en el extranjero afectan a los productores nacionales y plantea una política agrícola de largo plazo.

TEGUCIGALPA. La importación de maíz, frijol y arroz, productos esenciales de la dieta hondureña, no resuelve la inseguridad alimentaria y, por el contrario, puede profundizarla, afirmó el antropólogo e investigador independiente Mario Ardón.

El especialista, quien ha trabajado con comunidades campesinas e indígenas y ha desarrollado investigaciones sobre la actividad agrícola, consideró que Honduras necesita fortalecer la producción nacional



De acuerdo con expertos la inseguridad alimentaria se podría agudizar debido a importaciones.

mediante una política agraria de largo plazo, de entre 10 y 30 años, que aproveche los microclimas y las zo-

nas de ladera para garantizar el autoabastecimiento y dinamizar el comercio local.

“La inseguridad alimentaria se prolonga y se asegura en esos esfuerzos desesperados, a veces, de los gobiernos, de querer importar alimentos, granos básicos. Esta no es la mejor salida, eso más bien contribuye a ser más profundo el agujero de la inseguridad alimentaria”, expresó Ardón.

Hace dos semanas, el Gobierno anunció la importación de frijol desde Brasil, Nicaragua y Paraguay con el objetivo de evitar un desabastecimiento de este producto básico en el mercado nacional.

Para Ardón, estas importaciones representan la peor amenaza para los productores locales y el peor incentivo para invertir sus reducidos recursos en producir para el mercado nacional.

El investigador destacó que Honduras cuenta con entre 20 y 50 microclimas que permiten cultivar una amplia variedad de alimentos, especialmente en las zonas de ladera, un potencial que, a su juicio, permanece desaprovechado.

“El 84 % del territorio nacional es de laderas, que han estado siendo manejadas históricamente por nuestros campesinos e indígenas, produciendo alimento de alta calidad biológica con los recursos y la sabiduría que ya tienen”, subrayó.

Añadió que existen experiencias exitosas de producción en laderas a pocos kilómetros de Tegucigalpa, donde los agricultores han logrado aprovechar las condiciones del terreno para obtener buenos rendimientos.

Prograno alerta sobre riesgo para la seguridad alimentaria

TEGUCIGALPA. El presidente de la Asociación de Productores de Granos (Prograno), Dulio Medina, advirtió que Honduras enfrenta una creciente amenaza para su seguridad alimentaria debido a la falta de apoyo al sector agrícola, los efectos del cambio climático y el aumento de las importaciones de alimentos.

Medina señaló que los productores enfrentan tres principales desafíos: el impacto del cambio climático, los compromisos derivados de los tratados de libre comercio y una política de importaciones que, a su juicio, beneficia a las grandes casas comerciales en perjuicio de la producción nacional.

“Estamos luchando para que exista una comercialización justa y se proteja la producción hondureña”, afirmó.

El dirigente cuestionó el incremento de las importaciones de alimentos, mien-



tras los agricultores enfrentan elevados costos por fertilizantes, agroquímicos e insumos. Además, sostuvo que el sistema de importación está concentrado en pocas empresas, lo que limita la competencia y afecta al sector productivo.

Medina también lamentó que el país haya perdido terreno en materia de soberanía alimentaria y advirtió que la caída de la producción nacional podría aumentar la dependencia de los mercados internacionales.

Ahdippe llama a retomar medidas de ahorro por alza en combustibles

TEGUCIGALPA. La coordinadora de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), Saraí Silva, instó a la población a retomar las medidas de ahorro ante el nuevo incremento en el precio de los combustibles que entra en vigor este día.

“Esto es lamentable y tenemos que reactivar nuestras medidas de ahorro y buscar las mejores alternativas que podamos tener”, manifestó.

El ajuste elevará el costo de la mayoría de los combustibles por encima de los 100 lempiras, un comportamiento que Silva atribuyó al repunte del conflicto bélico en el Medio Oriente y su impacto en el mercado internacional.

La representante de Ahdippe



recordó que en las últimas semanas los combustibles registraron rebajas de entre 15 y 20 lempiras, dependiendo del producto. No obstante, señaló que esas reducciones no se reflejaron en los precios de otros bienes y servicios.

Asimismo, explicó que el mercado internacional de los hidrocarburos es altamente sensible a los conflictos geopolíticos, lo que provoca variaciones en los precios.

SUCESOS

ENCONTRADOS EN COLONIAS DOSTINTAS

HALLAN MUERTOS Y CON SIGNOS VIOLENCIA A CUATRO PRIMOS QUE HABÍAN SIDO RAPTADOS

Los jóvenes pertenecían a la iglesia Testigos de Jehová y al momento de ser interceptados por hombres fuertemente armados, regresaban de la iglesia.

LA CEIBA. Cuatro jóvenes que eran primos, pertenecientes a la familia Canelas, que habían sido reportados como desaparecidos desde el pasado viernes, sus cuerpos fueron localizados sin vista en las últimas horas.

Los cuatro fueron hallados en colonias diferentes de La Ceiba, terminando de forma fatídica con la angustiosa búsqueda emprendida por sus seres queridos.

Según el informe de las autoridades, las víctimas eran miembros activos de la comunidad religiosa de los Testigos de Jehová y fueron identificados como Dilan Canelas, de apenas 13 años; Diego Canelas, de 22; Daniel Canelas y Kelvin Macdiel Canelas.

El macabro hallazgo comenzó a registrarse la noche del sábado, cuando los cuerpos de dos primos fueron encontrados en una solitaria zona de la colonia San José, presentando evidentes signos de violencia.

Los agentes policiales que custodiaron la escena informaron que



Dilan Canelas, Diego Canelas, Daniel Canelas y Kelvin Macdiel Canelas.

SIN MÓVIL

Hasta el momento, la Policía Nacional no ha brindado un móvil oficial sobre las muertes; mientras tanto, los cuerpos ya fueron trasladados a Medicina Forense para las autopsias de ley.

estas dos primeras víctimas se encontraban atadas de manos y presentaban múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

La pesadilla familiar se completó la mañana de ayer cuando los equipos de búsqueda confirmaron la localización de los otros dos jóvenes restantes, en un sector de la colonia Canelas, consolidando la escena del múltiple crimen.

Auto de formal procesamiento y prisión preventiva para maestro acusado de violación

HONDURAS. El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, ordenó prisión preventiva contra el maestro y regidor municipal Henry Antonio Valladares Vallecillo, acusado por el delito de violación agravada en perjuicio de una menor de 13 años.

La audiencia inicial se llevó a cabo en los tribunales de Danlí, donde la Fiscalía Especial de



la Niñez presentó los elementos de prueba que sustentan la acusación contra el docente.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Unidad Departamental de Prevención No. 7 (Udep-7), capturaron a Valladares Vallecillo en la colonia El Paisaje de esa ciudad.

El abogado defensor, Héctor Paguada, aseguró que su cliente es inocente y anunció que continuará aportando pruebas para respaldar su versión.



LO MÁS COMENTADO

Una joven madre de tres hijos salió el pasado sábado 10 de julio junto a su compañero de hogar y desde entonces no ha regresado a su vivienda, su familia la busca en San Antonio, Cortés. Según sus allegados, Maricruz Pineda salió acompañada del hombre con quien convivía rumbo al barrio Las Américas, donde presuntamente se reunirían para compartir unas bebidas.

Capturan a policía por ultimar a su excuñada

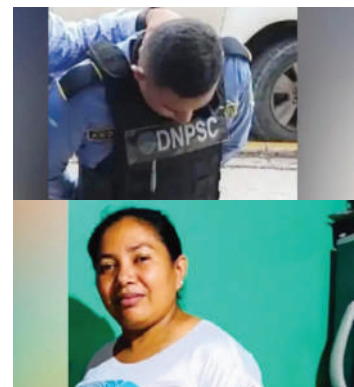
TEGUCIGALPA. Una mujer murió y una menor de edad resultó herida, durante un ataque armado registrado las últimas horas en la comunidad de Palo Real, aldea La Ceiba, en el municipio de Sabana Grande, Francisco Morazán.

De acuerdo con la información de las autoridades, el hecho violento dejó como saldo el fallecimiento de la mujer en el lugar, mientras que una menor fue alcanzada por un proyectil durante el incidente.

La menor lesionada fue trasladada de emergencia a un centro asistencial de Tegucigalpa, donde recibe atención médica. Según el reporte policial, su estado de salud es estable y permanece fuera de peligro.

El subcomisario Edgardo Barahona, confirmó que el principal sospechoso forma parte de la Policía Nacional quien ya fue capturado y estaba asignado a una dependencia ubicada en la zona norte del país.

Las investigaciones establecieron que el funcionario policial no se encontraba desempeñando labores al momento de los hechos, ya que disfrutaba



ba de su fin de semana cuando ocurrió el ataque.

Barahona desmintió las primeras versiones que circularon sobre el vínculo entre la víctima y el sospechoso. Según explicó, “no era la pareja sentimental ni expareja del sospechoso, como trascendió inicialmente, sino su excuñada, al ser hermana de una expareja con quien el funcionario tuvo hijos”.

Las autoridades precisaron que el arma utilizada durante el ataque no corresponde al arma de reglamento asignada al agente policial involucrado en el caso.

El subcomisario detalló: “El arma de reglamento no es la de la Policía Nacional. Cuando un funcionario sale de fin de semana debe dejar su arma en la unidad policial y entendemos que la que fue decomisada es un arma de su propiedad”.

Joven pierde la vida en accidente de motocicleta

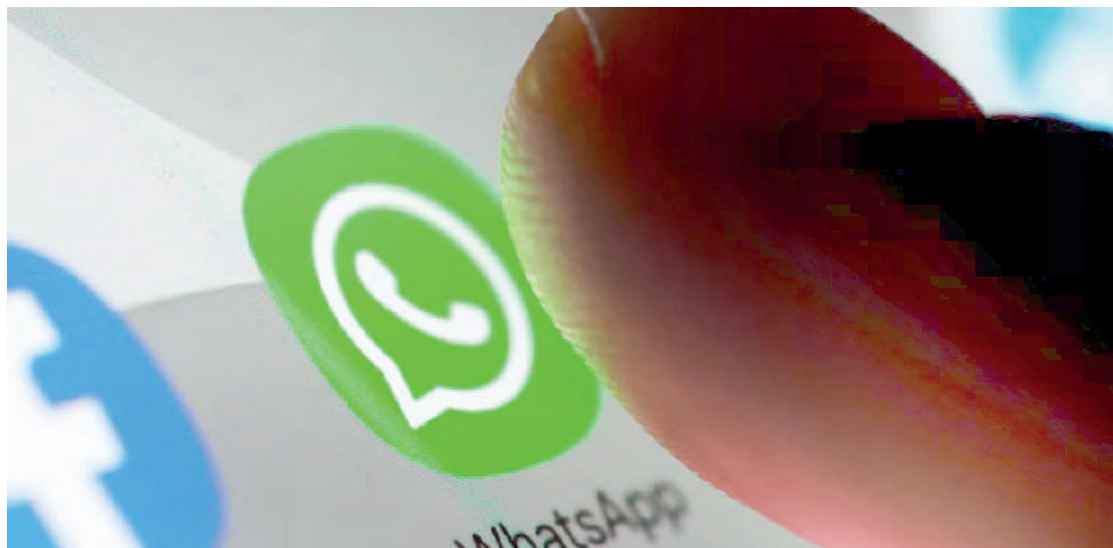
HONDURAS. Un joven identificado como Lester Valladares, de 17 años, perdió la vida tras verse involucrado en un accidente de tránsito registrado en la carretera que conduce al municipio de Jacaleapa, en El Paraíso.

La víctima era originaria de la ciudad de Danlí y residente en la colonia Mel Zelaya, quien se conducía en una motocicleta al momento del percance.



De acuerdo con la información, el menor sufrió lesiones de gravedad como consecuencia del accidente, por lo que fue trasladado al Hospital Gabriela Alvarado.

El PAÍS/DIGITAL

TECH
News

Tus contactos de WhatsApp ya no aparecerán “en línea”

La aplicación de mensajería WhatsApp, propiedad de Meta, ha iniciado la implementación de un nuevo sistema de indicador de conexión que sustituye el clásico texto “en línea” por un discreto punto verde. WABetaInfo informó que, aunque la función aún no está disponible para la totalidad de los usuarios, ya se conocen detalles clave de su funcionamiento.

El nuevo indicador consiste en un punto verde que aparece junto a la fotografía de perfil de ciertos contactos, siempre que estos estén activos en la aplicación en ese momento. Este círculo, ubicado en

la esquina de la imagen de perfil, se activa únicamente cuando la persona está conectada de forma activa a WhatsApp y desaparece de manera automática al cerrar la app.

Según lo detallado por el portal, este sistema se integra en la interfaz de manera menos invasiva que el antiguo texto, ofreciendo “una señal visual discreta y efectiva”. La función ya está disponible para algunos usuarios de iPhone que participan en el programa beta, tras haber sido probada en dispositivos Android.

El despliegue es progresivo y todavía limitado, aunque la llegada a la beta de iOS sugiere que en los

próximos meses se ampliará su acceso a un mayor número de personas. Existen indicios de que en futuras actualizaciones el punto verde podría extenderse a otras secciones de la interfaz.

El nuevo sistema de presencia digital en WhatsApp mantiene los parámetros de privacidad que han caracterizado a la plataforma. El punto verde solo se muestra a quienes tienen autorizado ver el estado en línea y la última conexión del usuario. Si una persona ha decidido ocultar esta información en los ajustes de privacidad, el indicador tampoco aparecerá para sus contactos.



La IA de Claude ya puede entrar en tus cuentas sin ver tus contraseñas

1Password ha anunciado una nueva integración que permite a Claude acceder a cuentas online sin que la inteligencia artificial llegue a conocer las credenciales utilizadas. La propuesta busca combinar automatización y seguridad, dos aspectos que no siempre han ido de la mano en el mundo de la IA.

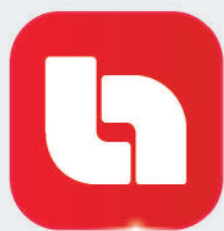
Cuando Claude necesita acceder a un sitio web protegido por contraseña durante una tarea, puede solicitar acceso a una credencial almacenada en 1Password. En ese momento, el usuario recibe una notificación indicando qué cuenta quiere utilizar el asistente y para qué finalidad.

La operación no se completa automáticamente. Antes de

que se introduzcan los datos de acceso, el usuario debe autorizar la acción mediante autenticación biométrica, añadiendo una capa extra de seguridad.

Una vez aprobada la solicitud, 1Password introduce las credenciales directamente en la página web. Según la compañía, ni la contraseña ni los códigos de verificación temporales llegan a formar parte del contexto de Claude, por lo que el modelo no puede almacenarlos ni acceder a ellos posteriormente.

La idea es permitir que Claude complete tareas que normalmente requieren intervención humana. Por ejemplo, consultar información en un panel de administración, acceder a servicios online o realizar determinadas gestiones en plataformas que exigen autenticación previa.



Atlántida HN

Más fácil, más rápida y más segura



Copa Mundial generó casi 214 millones de nuevos seguidores en Instagram

El Mundial 2026 impulsó un crecimiento masivo de las audiencias de los jugadores participantes. Durante el primer mes del campeonato (del 11 de junio al 11 de julio), los integrantes de las selecciones finalistas sumaron en conjunto 213,6 millones de nuevos seguidores activos, lo que equivale a un crecimiento del 6,6%, llevando su audiencia combinada de 3.260 millones a 3.470 millones de seguidores

totales en Instagram.

Como el campo de juego, este ranking de Meta tiene sus propios capitanes: Vozinha, Haaland, Cristiano Ronaldo, Neymar y Messi. El crecimiento individual en la plataforma estuvo liderado por un balance perfecto entre las superestrellas globales consolidadas y las sorpresas más impactantes del torneo. Sin lugar a dudas, la gran historia revelación de esta edición fue

Vozinha, el experimentado guardameta de Cabo Verde.

Cada cuatro años, el torneo tiene un héroe inesperado; en el ecosistema digital de Instagram, ese rol lo ocupó de forma absoluta el arquero africano, quien pasó de tener unos modestos 37.000 seguidores a alcanzar la asombrosa cifra de 28,8 millones, registrando un aumento sin precedentes de casi el 77.000%.

Google cambia el nombre de NotebookLM a Gemini Notebook

Google renombró NotebookLM como Gemini Notebook, su herramienta de investigación y aprendizaje con inteligencia artificial que ya utilizan más de 30 millones de personas en todo el mundo.

El cambio, anunciado por Josh Woodward, vicepresidente de Google Labs, Gemini app y AI Studio, no altera la naturaleza de la plataforma: sigue siendo una aplicación independiente enfocada en la investigación, pero ahora se integra de manera más profunda al ecosistema de Google, incluidos la app de Gemini y Google Search.



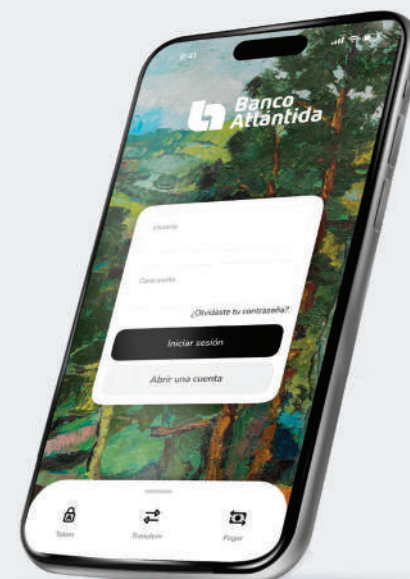
La herramienta fue presentada en Google I/O 2023 bajo el nombre Project Tailwind con un objetivo declarado: ayudar a las personas a aprender. La actualización más profunda que trae el cambio de nombre es la capacidad de escribir y ejecutar código directamente dentro de cada notebook.

Para lograrlo, Google asignó a

cada uno una computadora segura en la nube, lo que permite realizar análisis de datos complejos anclados en las fuentes que el propio usuario cargó, sin necesidad de herramientas externas.

La función ya está disponible para los usuarios de Google AI Ultra y para clientes empresariales de Workspace con AI Ultra Access y AI Expanded Access.

Así es tu nueva App Atlántida



¡Descárgala y descúbrela ya!

Disponible en:



Banco Atlántida

INTERNACIONAL

ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

ALCALDE DE NUEVA YORK ANALIZA ARRESTO DE NETANYAHU

Zohran Mamdani afirmó que consulta con el Departamento Legal de la ciudad si tiene facultades para actuar en caso de que el primer ministro israelí viaje a Nueva York.

NUEVA YORK. El alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, aseguró que su administración analiza si tiene autoridad legal para ordenar el arresto del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, en caso de que viaje a la ciudad para participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, prevista para septiembre.

En una entrevista con The New York Times, Mamdani explicó que mantiene una conversación activa con el Departamento Legal de la ciudad para determinar si existe un fundamento jurídico que permita al Departamento de Policía ejecutar una detención.

“Creo que el lugar del primer ministro Netanyahu está en La Haya”, declaró el alcalde durante el programa The Interview, del mismo diario, en referencia a los procesos abiertos en tribunales internacionales.

Mamdani también calificó a Netanyahu como un criminal de guerra y recordó que enfrenta una orden de arresto emitida por la Corte Penal Internacional (CPI). Es una opinión compartida por muchos, precisamente por las consecuencias de



El alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, planea el arresto del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

ORDEN DE ARRESTO

La Corte Penal Internacional emitió en 2024 una orden de arresto contra Benjamín Netanyahu por presuntos crímenes de guerra y de lesa humanidad, acusaciones que Israel rechaza

sus acciones durante estos últimos años, afirmó.

El alcalde subrayó que cualquier decisión dependerá de lo que permita la legislación vigente. “Actuaremos conforme a la ley y no redactaremos nuestras propias normas para este fin”, señaló.

Durante la campaña electoral del año pasado, Mamdani ya había manifestado al mismo medio que, de llegar al cargo, ordenaría el arresto de Netanyahu si este visitaba Nue-

va York.

Por su parte, el primer ministro israelí, quien busca la reelección en su país, restó importancia a las declaraciones del alcalde durante una reciente entrevista radial. Además, acusó a Mamdani de respaldar a Hamás, el grupo palestino que controla parte de la Franja de Gaza.

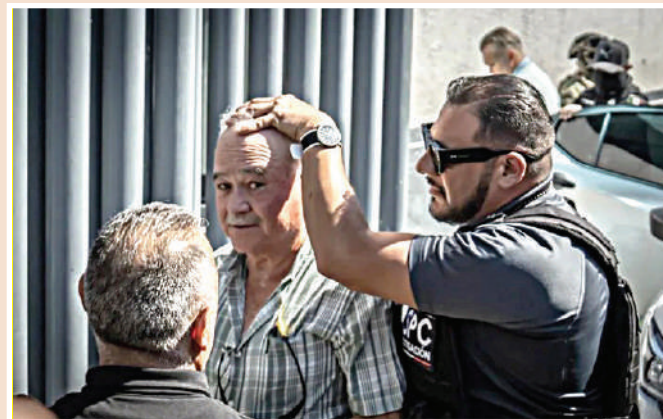
En tanto, el embajador de Israel ante las Naciones Unidas, Danny Danon, criticó al alcalde por, a su juicio, no prestar suficiente atención al aumento del antisemitismo en Nueva York.

“El primer ministro israelí, Netanyahu, vendrá a Nueva York, se dirigirá con orgullo a la Asamblea General de las Naciones Unidas y expone ante el mundo la verdad de Israel y su derecho inquebrantable a defender a sus ciudadanos”, afirmó Danon en un comunicado.



LO MÁS COMENTADO

Un incendio forestal declarado ayer en un pequeño pueblo del departamento del Var (sureste de Francia), ha calcinado, de momento, 180 hectáreas y ha requerido la evacuación de, al menos, 120 personas. Están trabajando en su extinción 255 bomberos, 122 vehículos y 11 medios aéreos, entre ellos cinco Canadair, cuatro helicópteros bombarderos de agua y dos aviones DASH.



Prisión preventiva para Ruffo por caso de contrabando

MÉXICO. Una jueza federal dictó prisión preventiva contra el exgobernador de Baja California (1989-1995), Ernesto Ruffo Appel y otros siete acusados por su presunta participación en los delitos de delincuencia organizada y contrabando, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR).

Ruffo Appel fue detenido el pasado jueves como parte de una investigación sobre una presunta red de contrabando de combustible. Antes de su captura, el exmandatario negó haber cometido irregularidades y afirmó que colaboraría con las autoridades si era requerido.

En un comunicado, la FGR detalló que, tras casi 40 horas de audiencia por videoconferencia, la jueza Alejandra Ramírez de la Vega impuso la medida

cautelar. Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público Federal presentó cerca de un centenar de datos de prueba para sustentar la imputación por los delitos señalados.

La prisión preventiva también fue decretada para Ricardo Thompson Navarro, José Merino Valdés, Juan Hermilo Chávez y Luis Antonio Barrientos, quienes serán internados en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) No. 1, El Altiplano, en el Estado de México.

En tanto, José María de la Peña Ramos y Guillermo de la Peña Rosales permanecerán bajo resguardo en sus domicilios, debido a problemas de salud, mientras que Adriana Magali Bárcenas Guillén será recluida en el Centro de Readaptación Social (Cereso), Nezahualcóyotl Sur.



Papa llama a no olvidar a las víctimas de las guerras

CIUDAD DEL VATICANO. El papa León XIV llamó ayer a no olvidar a las personas que sufren y mueren a causa de las guerras en distintos lugares del mundo, durante el mensaje posterior al rezo del Ángelus desde su residencia de verano en Castel Gandolfo.

“Seguimos con aprensión lo que

ocurre en diversos países lacerados por la guerra y la violencia. No nos olvidemos de quienes sufren y mueren a causa de los conflictos. Y al generoso compromiso por la paz, unamos también nuestra oración constante”, expresó el pontífice desde el Palacio Apostólico de la localidad italiana.

Tras el mensaje, León XIV saludó a los cientos de fieles que se congregaron en la plaza, pese a las altas temperaturas, y recorrió el lugar a bordo de un pequeño papamóvil.

Al finalizar el recorrido, saludó a varios niños, entre ellos uno que vestía una camiseta de la selección

argentina con el nombre de Lionel Messi, en la jornada en que Argentina disputará la final del Mundial frente a España en Nueva York.

El pontífice permanece unos días de descanso en Castel Gandolfo, donde la noche del sábado asistió a un concierto organizado en su honor por la Diócesis de Albano.

AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:
3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

EXP. 0501-2021-02318 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS



EDICTO JUDICIAL

La infrascripta Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, con Documento Nacional de Identificación número **1623-1973-00120**, en su condición de demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este juzgado, en la Demanda de **Divorcio** Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA**, contra el señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, con Documento Nacional de Identificación número **1623-1973-00120**; Dictó la **SENTENCIA DEFINITIVA que dice:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. - En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los Veintinueve días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco, **Abogada MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS**, Jueza de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicto la presente **Sentencia Definitiva**, en la Demanda de **Divorcio** por Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, **registrada con expediente número 0501-2021-02318**, presentada por la señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA**, con Documento Nacional de Identificación número **1613-1974-00767**, quien es mayor de edad (50 años de edad), casada, hondureña, Comerciante, con domicilio en El Ocotillo, cuadra y media arriba del punto de Mototaxis, bloque 8, casa número 26, casa color gris, en esta Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, con teléfono móvil número **9590-5633**, en contra del señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, mayor de edad, casado, hondureño, con Documento Nacional de Identificación número **1623-1973-00120**, con domicilio desconocido, siendo el objeto principal de la presente acción la disolución del vínculo matrimonial que los une. **INTERVIENEN COMO PARTES:** La señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA**, demandante, la **Abogada ISABEL MAGALI PINTO PEÑA** como representante procesal de la demandante, el señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, demandado rebelde, y el **Abogado MANUEL DE JESUS RAMOS MENCIA**, en Representación del Ministerio Público, en tutela de los derechos del niño **DANIEL ISAAC TORRES PERDOMO (16 años de edad)**. **III.-PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO:** 1.- Declaro **CON LUGAR** la Demanda de Divorcio por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo con pretensiones acumuladas de Suspensión de Patria Potestad y Guarda y Cuidado presentada por la señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA**, contra el señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, ambos de generales expresadas en el encabezamiento de esta sentencia 2.- Declaro **DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL** que une a los señores **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA** y **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, quienes contrajeron matrimonio civil el día Veintiséis (26) de Mayo del año Mil Novecientos Noventa y Cinco (1995), en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, el cual se encuentra inscrito en acta matrimonio número **0501-1995-01266**, folio 072, tomo 00194, del año 1995. Dentro del matrimonio, los señores **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA** y **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, procrearon Tres hijos de nombres **DIANA LIZETH TORRES PERDOMO (29 años de edad)** con Certificación de Acta de Nacimiento número **0501-1996-09649**, folio 051, tomo 01463, año 1996; **JOSUE DAVID TORRES PERDOMO (22 años de edad)** con Certificación de Acta de Nacimiento número **0501-2003-03968**, folio 049, tomo 02539, año 2003; y **DANIEL ISAAC TORRES PERDOMO (16 años de edad)** con Certificación de Acta de Nacimiento número **0501-2009-07412**, folio 063, tomo 03573, año 2009. 3.- Se establece un convenio regulador en favor de la señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA** en base a los convenios y tratados internacionales que defienden los derechos de la mujer tal y como lo dispone la Sala de lo Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia, en la certificación identificada como N°.S.C. 57-2025 de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinticuatro, por lo que se establece a favor de la demandante la señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA** el cincuenta por ciento (50%) del bien adquirido durante la relación matrimonial con el señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, inscrito bajo la matrícula No. **416144**, asiento número **Uno (01)**, tomo **5138**, folio **17** del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes debiendo librarse el mandamiento correspondiente una vez que la presente resolución adquiere firmeza, a efecto que se efectúe la inscripción de los derechos que le corresponden a la demandante en mención sobredi referido bien inmueble en un 50%. 4.- Privó al señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, del ejercicio de la Patria Potestad y de los derechos que ésta lleva consigo sobre la persona y los bienes del menor **DANIEL ISAAC TORRES PERDOMO**. 5.- Dejo al menor **DANIEL ISAAC TORRES PERDOMO**, únicamente bajo la Patria Potestad de su madre, a la señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA**, a quien además se le **responsabiliza de la Guarda y Custodia** de su hijo, quedando obligada a proveerle todos los cuidados, alimentación, protección, educación que beneficie su cultura general y le permita en circunstancias de igualdad, ampliar sus capacidades y su discernimiento individual, su sentido de compromiso moral y social, hasta convertirlo en hombre valioso de la familia y la sociedad. 6.- Determino que la suma por la cual el señor **JUAN RAMON TORRES PERDOMO**, queda obligado a **proveer alimentos** a su hijo **DANIEL ISAAC TORRES PERDOMO**, asciende a la cantidad de **SEIS MIL LEMPIRAS MENSUALES (L.P.S. 6.000.00)**, pagadera los días treinta (30) de cada mes, mediante depósito o giro bancario, envío de remesa, o entrega de dinero en efectivo a la señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA**, en cuyo caso queda obligado a la firma del recibo correspondiente, exigible vía ejecutiva una vez que la presente resolución adquiere firmeza. 7.- Régimen de comunicación y visitas **ABIERTO** a favor del padre, el señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, para que comparta con su menor hijo cuando lo estime conveniente, para que pueda comunicarse, visitar y recrearse con su hijo **DANIEL ISAAC TORRES PERDOMO**, por cualquier medio electrónico, o personalmente, previa notificación a la madre guardadora, siempre que no entorpezca los estudios del menor en mención. 8.-...-9.-...-10.- Ordeno a la Secretaria Adjunta del Despacho, notificar al señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA**, de la sentencia recaída, mediante **cédula fijada en la tabla de avisos y por edictos**, los cuales se publicarán en **una radioemisora y en un diario escrito ambos con cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles**, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante. 13.-...- **MODO DE IMPUGNACION:...**(FIRMA Y SELLO) **ABOGADA MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA DEPTO. DE CORTES.(FIRMA Y SELLO) ABOGADA DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cortés, 26 de mayo del 2026



AVISO

Al Público en General y para los efectos de Ley se hace del conocimiento público, que la Sociedad Mercantil **“INVERSIONES CENTROAMERICANAS DEL FUTURO” INCEFSA**, solicitara a la Municipalidad de Puerto Cortés en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la presente publicación Licencia Ambiental Categoría Dos Para el desarrollo del Proyecto **“STC SARA CONTAINER TERMINAL”** ubicado en Campana, municipio de Puerto Cortés, departamento Cortés, consistente en la Construcción y Operación de Terminal de equipo de transporte de carga terrestre.

ABOGADA ROSA ISABEL TORRES VELASQUEZ
Apoderada Legal

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD

Al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria de socios de la Sociedad Mercantil denominada **GRUPO PROESA, SOCIEDAD ANONIMA**, conocida igualmente como **GRUPO PROESA S.A.** celebrada en fecha diez (10) de junio del dos mil veintiséis (2026) siendo las diez horas (10:00 am), debidamente protocolizada en Instrumento público número doscientos cuarenta y siete (247) a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintiséis, ante lo oficios del Notario Público Miguel Ángel Bonilla Lujan, inscrita bajo matrícula número **179473 asiento dos (2)** del Registro mercantil de San Pedro Sula, Cortés, se acordó la transformación de la sociedad Mercantil denominada **GRUPO PROESA, SOCIEDAD ANONIMA**, conocida igualmente como **GRUPO PROESA S.A.**, “ sociedad constituida de conformidad a las Leyes de la República de Honduras, mediante los oficios de la Notario Lourdes Pamela Blanco Luque; según instrumento número “144” del 15 de marzo del 2025 inscrita en folio real según **matricula número “179473”** asiento uno (1) del Centro Asociado Registro Mercantil de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés; en una sociedad anónima de capital variable, mediante proceso previsto en los artículos 352 y 354 del Código de Comercio vigente; fijándose un capital mínimo de **VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L.25,000.00)** y el capital máximo de **QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L.500,000.00)**; acordándose el cambio de la precitada denominación social por la siguiente **GRUPO PROESA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, conocida igualmente como **GRUPO PROESA S.A. DE C.V.**, aprobándose también la reforma de las cláusulas TERCERA Y SEXTA de la constitución de la sociedad las cuales se leerán así: **“TERCERO: DENOMINACIÓN.-** La sociedad girará bajo la denominación social de **“GRUPO PROESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”**, o simplemente **“GRUPO PROESA S.A. DE C.V.”.- “SEXTO: EL CAPITAL SOCIAL.-** El capital de la sociedad es variable y se establece como capital mínimo la suma de **VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L. 25,000.00)** y como capital máximo autorizado por **QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L.500,000.00).**- El capital social mínimo está representado por DOSCIENTAS CINCUENTA (250) ACCIONES NOMINATIVAS con un valor de L.100.00 cada una; el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la siguiente e forma: El accionista señor **KEVIN ENRIQUE CASTILLO CONTRERAS**, suscribe y paga setenta y cinco (75) acciones por un valor nominal de SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 7,500.00). El señor **MARIO ENRIQUE GIRON CONTRERAS**, suscribe y paga sesenta y cinco (65) acciones por un valor nominal de SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 6,500.00). La señorita **GABRIELA MONSERRATH GIRON CONTRERAS**, suscribe y paga sesenta (60) acciones por un valor nominal de SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.6,000.00), y **JONATHAN ZURIEL GIRON CONTRERAS**, quien es representado legalmente por sus padres, suscribe y paga cincuenta (50) acciones por un valor nominal de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 5,000.00), el capital mínimo queda íntegramente suscrito y pagado.- Todas las acciones son nominativas, comunes, confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones, y llevarán las firmas del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración..- El capital podrá aumentarse una vez que así lo determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual fijará la forma y términos en que deberán hacerse las correspondientes emisiones de acciones, siendo entendido que los socios tendrán derecho preferente para su suscripción en proporción a sus acciones y solamente en el caso de que no sean suscritas y el capital exhibido en el tiempo señalado, podrán admitirse nuevos socios.”.

Por lo que de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio se procede a publicar el presente aviso para los efectos de ley.

San Pedro Sula, Cortés, 07 de julio del 2026.

GRUPO PROESA S.A DE C.V

EXP. 0501-2025-01454

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES



EDICTO JUDICIAL

El infrascripto Secretario Adjunto del Juzgado De Letras De Familia del Departamento De Cortés, al publico en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la **Demanda de Divorcio** por la Vía Del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo con numero expediente **0501-2025-01454**, promovida por el señor **RODOLFO PADILLA CHAVEZ**, contra la señora **BARBARA EUGENIA ARGUETA CABALLERO**, con documento nacional de identificación número **1627-1991-00673**, la Jueza conocedora del proceso **dictó Auto** que su encabezado y Conducente **DICE:** **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.-** En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).- Abogada **FLORENCIA MENARDI MARCONI** Jueza de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: **III.-PARTE DISPOSITIVA.** En atención a lo expuesto, **DECIDO:** 1 -...-, 2.- Declarar **REBELDE** a la demandada señora **BARBARA EUGENIA ARGUETA CABALLERO**, en el entendido que la falta de personamiento de la demandada, **no impedirá la continuación del procedimiento**; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. -3.- Señálese **AUDIENCIA** para el día **LUNES SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente el señor demandante **RODOLFO PADILLA CHAVEZ**, y la demandada señora **BARBARA EUGENIA ARGUETA CABALLERO**, asistidos por sus Representantes Procesales y también él o la representante del Ministerio Público 4.-5.-...6.-...7.-...-**NOTIFIQUESE.** SELLO (F) **ABOG. FLORENCIA MENARDI MARCONI.** JUEZA. SELLO (F) **ABOG. FERNANDO DAVID ALVARADO RIVAS. - SECRETARIO ADJUNTO. -**

San Pedro Sula, Cortés, 18 de junio 2026



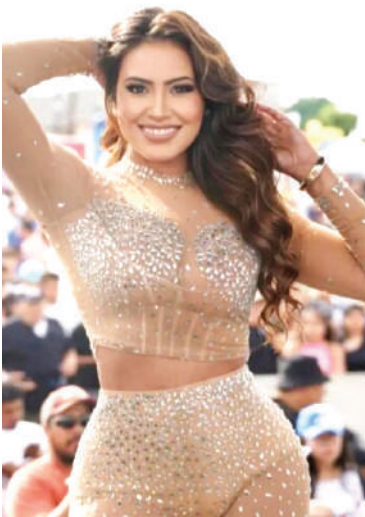
ESPECTÁCULOS

ALEJANDRA RUBIO
DENUNCIA AMENAZAS DE
MUERTE EN SU CONTRA

La creadora de contenido y cantante Alejandra Rubio denunció este viernes haber recibido amenazas de muerte dirigidas no solo contra ella, sino también contra sus familiares y su equipo de trabajo. A través de un comunicado oficial, Rubio formalizó su postura ante la ola de hostilidad que ha recibido en las últimas horas.

La cantante dejó constancia de que los ataques ocurrieron la noche del pasado jueves y que no solo la toman a ella como objetivo, sino también a su entorno más cercano. “Yo, Alejandra Rubio, por medio de la presente, dejo constancia que el día jueves 16 de julio de 2026 a las 9:38 p.m., tanto mi persona como mi familia, mis hermanas y mi equipo de trabajo hemos recibido amenazas de muerte dirigidas en contra de nuestra integridad física y emocional”, declaró.

Ante el temor de que las advertencias puedan cumplirse, Rubio fue tajante al deslindar responsabilidades. Asimismo, exigió a las autoridades competentes actuar de oficio ante cualquier atentado.



COMUNICADO
OFICIAL

Yo, Alejandra Rubio, por medio de la presente, dejo constancia que el día jueves 16 de julio de 2026 a las 9:38 p.m., tanto mi persona como mi familia, mis hermanas y mi equipo de trabajo hemos recibido amenazas de muerte dirigidas en contra de nuestra integridad física y emocional.

Declaro que cualquier daño, perjuicio o atentado que llegase a ocurrir en contra de mi persona, de mis familiares directos o de los miembros de mi equipo de trabajo, será responsabilidad exclusiva de los autores de dichas amenazas, quienes deberán responder ante las autoridades competentes conforme a la ley.

Solicito que este documento sea tomado como advertencia preventiva y como respaldo legal para futuras investigaciones, en caso de que se materialicen las amenazas recibidas.

Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, a los 17 días del mes de julio de 2026.

ALEJANDRA RUBIO

“Declaro que cualquier daño, perjuicio o atentado que llegase a ocurrir en contra de mi persona, de mis familiares directos o de los miembros de mi equipo de trabajo, será responsabilidad exclusiva de los autores de dichas amenazas, quienes deberán responder ante las autoridades competentes conforme a la ley”, manifestó.

La presentadora concluyó solicitando que el documento sirva como una «advertencia preventiva».

Además, manifestó que funcionaría como respaldo legal para futuras investigaciones, en caso de que se materialicen las amenazas.

Las declaraciones de Rubio surgen luego de que, en los últimos días, protagonizara una acalorada polémica con la presentadora Milagro Flores. El conflicto escaló rápidamente en las plataformas digitales, donde también terminó involucrado el creador de contenido conocido como Supremo.

AYLÍN MUJICA
REAPARECE
TRAS LA
MUERTE DE SU
HIJO MAYOR

En medio de su duelo, Aylín Mujica respondió a las muestras de cariño que colegas, amigos y seguidores le han dedicado tras la muerte de su hijo mayor, Mauro Menéndez, quien se desempeñaba como DJ y productor musical. La actriz cubana compartió un breve mensaje en una publicación de la cuenta de Instagram de Al Rojo Vivo, donde se difundieron los primeros reportes sobre la noticia.

“Muchas gracias, familia. So-



lo puedo decir que estoy devastada”, escribió, sin dar más detalles. De acuerdo con la información presentada por el programa de Telemundo, Mauro Menéndez habría padecido un cuadro de neumonía.

El joven viajó a la isla de Barbados, donde comenzó a presentar dificultades para respirar mientras practicaba deporte. Posteriormente fue trasladado a un hospital para recibir atención médica, pero falleció.

AVISO

Al Público en General y a los Comerciantes en particular, para los efectos de los Artículos 336 y 340 del Código de Comercio, SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE: El Infrascrito Liquidador de la Sociedad mercantil denominada IMPORTADORA DEL VALLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EN LIQUIDACION), Certifica y pone en conocimiento a los señores Accionistas el BALANCE FINAL DE LIQUIDACION al 31 de Diciembre de 2023.

IMPORTADORA DEL VALLE, S DE R L DE C V
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023
(CIFRAS EN LEMPIRAS)
ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE

Caja y Bancos	0.00	
Inventario de Mercadería	0.00	
Total Activos Corrientes		0.00

ACTIVO DEPRECIABLE

Vehículos	0.00	
Mobiliario y Equipo	0.00	
Depreciaciones Acumuladas	0.00	
Total Activo Depreciable		0.00
		0.00

PASIVOS E INVERSIONES DE ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

Total Pasivo Corriente	0.00	
Total Pasivo		0.00

INVERSION DE ACCIONISTAS

Perdida del Ejercicio	0.00	
Total Inversion de Accionista		0.00
		0.00



Dulce María López Santos
Gerente General

San Pedro Sula, Departamento de Cortes, 19 de Febrero del año 2026.

AVISO DE REFORMA SOCIAL POR AUMENTO DE CAPITAL

Al Comercio y público en general se HACE SABER: Que mediante Instrumento Público número Sesenta y Uno (61), autorizado en esta ciudad por la Notario Público Evelyn Monterrosa Sierra, con fecha catorce (14) de julio de 2026, se procedió a la reforma de las cláusulas QUINTO y SEXTO de la Constitución Social de la sociedad mercantil denominada CENTRAL LAW HONDURAS, S.A. En lo que respecta al capital social, este se encontraba conformado por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 450,000.00). Mediante la reforma acordada, el capital social se aumenta en la cantidad DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L 10,000,000.00), lo que representa un aumento de NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 9,550,000.00). En consecuencia, el capital social de la sociedad queda establecido en la cantidad de DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L 10,000,000.00). Quedan en vigor y con fuerza legal las demás cláusulas y disposiciones de la Constitución Social y los Estatutos por los que se rige esta sociedad.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 17 de julio de 2026.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CENTRAL LAW HONDURAS, S.A.

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPUBLICA DE HONDURAS

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al Público en general y para efectos de ley: COMUNICA :Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad registrada bajo el número 198-25 promovida por la Abogada la Abogada MARYI LIDENYS MELENDEZ ZELAYA quien actúa en representación de la señora MIRZA YOLANDA DELCID DIAZ contra el señor MARVIN ADALID RAMIREZ RIVERA .- Se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela departamento de Atlántida a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.-.....VISTA: La solicitud de comunicación edictal .- PARTE DISPOSITIVA:1).....2) Por medio de Comunicación Edictal emplácese en legal y debida forma al señor MARVIN ADALID RAMIREZ RIVERA para que proceda a contestar la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no Dispositivo promovida por la señora YOLANDA DELCID DIAZ contra el señor MARVIN ADALID RAMIREZ RIVERA para que en el plazo de quince (15) días haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del CP C.-3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiofusora ambos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez (10) días hábiles que a través de la Secretaría del Despacho se le entregue a la solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados.- NOTIFIQUESE .- SYF.- ABOGADA MARIA ELENA GUZMAN MEJIA.-JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- LUDIS LAINEZ .- SECRETARIA.- Se extiende la presente en la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil veintiséis .-



Un día como Hoy



En Tucumán (noroeste de Argentina), los representantes de todas las provincias adoptan como símbolo patrio argentino la bandera de la Argentina.

DIARIO
EL PAÍS

Comparte 

MISS CHIRIPA



**PEDIR AYUDA ES UNA SEÑAL DE INTELIGENCIA,
NO DE DEBILIDAD.**



Trabajo y negocios: si se concentra en los reclamos que genera su entorno, mejorarán las cosas. **Amor:** se animará a plantear diferencias y surgirá curiosa novedad; urge dialogar.



Trabajo y negocios:
un asunto se resolverá
de acuerdo a lo planeado, pero
surgirán cambios. Amor: alguien
se acercará de modo afectuoso y no
podrá resistirse. Se avecina romance.



Trabajo y negocios:
una idea brillante
será la clave para alcanzar metas con
gran proyección. Amor: su espíritu
libre podría crear confusiones, pero
generará momentos graciosos.



Trabajo y negocios: sorprenderá con propuestas que su entorno podría resistir. **Amor:** alguien que comprende sus temores más secretos le agradecerá por su gran encanto.



Trabajo y negocios: el consejo de un experto le guiará con éxito en asuntos de papeles o litigios. **Amor:** los caprichos en la relación serán irritantes; paciencia, se da por ambas partes.



Trabajo y negocios:
su alma sensible
ayudará en aspectos
que no se ven del trabajo el negocio.
Amor: sentirá inmediata atracción
por alguien que le presentarán;
posible romance.



Trabajo y negocios:
un cambio de actitud
generará el aumento
de la cooperación y resolverá todo.

Amor: momento para poner algunos
límites para que su espacio deje de ser
una ilusión.



Trabajo y negocios:
un colega podría convertirse en obstáculo, pero el éxito llegará finalmente. Amor: en encuentro fortuito vivirá un momento inolvidable; conocerá a alguien atractivo.



23 septiembre 227
Trabajo y negocios: su
temperamento pondrá
en línea a los que
trabajan de manera displicente. Amor:
el entusiasmo en la relación comenzará
a caer, pero lo superará con iniciativas.



Trabajo y negocios: momento para el coraje y la audacia. Habrá obstáculos, pero los vencerá. Amor: su encanto será retribuido con calidez; todo marchará bien en la relación.

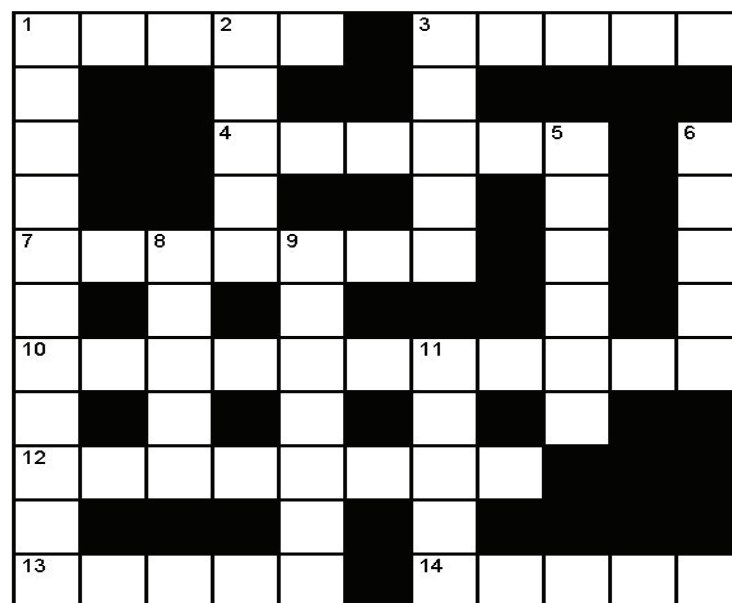


Trabajo y negocios: su paciencia será desafiada por gente entrometida y querrá generar cambios. Amor: el entusiasmo renovará la intimidad y llenará de optimismo la relación.



21 junio 2017
Trabajo y negocios: una decisión podría meterle en líos. Un buen resultado exigirá persistencia.
Amor: acercamiento y romance. Su encanto atraerá a alguien interesante del entorno.

LA DIOSA ASTRAL

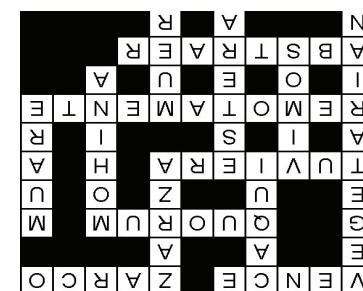


PALABRAS CRUZADAS

1.- adj. Perteneciente o relativo al vegetarianismo. 2.- m. Árbol de la familia de las Ebenáceas, originario del Japón y de China, del que se cultivan numerosas variedades en Europa y América del Sur. Su fruto, dulce y carnoso, del tamaño de una manzana aproximadamente, es comestible. 3.- f. Arbusto espinoso. 5.- adj. F. Triste, melancólico, disgustado. 6.- m. Tela fuerte que forma aguas. 8.- De ver o referente al mismo. 9.- tr. Cubrir los suelos con esteras. 11.- intr. Llego al término de la vida.

1.- tr. Sujeta, derrota o rinde al enemigo. 3.- adj. Dicho del agua o, con más frecuencia, de

SOLUCIÓN



los ojos. De color azul claro. 4.- m. Número de individuos necesario para que un cuerpo deliberante tome ciertos acuerdos. 7.- tr. Contener o comprender en sí. 10.- adv. l. En lugar remoto. 12.- tr. Separar por medio de una operación intelectual las cualidades de un objeto para considerarlas aisladamente o para considerar el mismo objeto en su pura esencia o noción. 13.- tr. adornar. 14.- adj. Huesudo.

**SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: SENSIBLE Y TERRENAL.
ASÍ EVALÚA LOS NEGOCIOS Y LAS RELACIONES.**



FIFA WORLD CUP MILLONARIO PREMIO AL NUEVO CAMPEÓN DEL MUNDO

España disfrutará de un premio récord de 50 millones de dólares, ocho más respecto a los 42 que se embolsó Argentina en 2022. Al cambio, suponen unos 44 millones de euros para el campeón. La FIFA aprobó para esta edición mundialista unas recompensas que alcanzaban los 655 millones de dólares, los cuales se reparten de la siguiente manera.

www.elpais.hn | f @honduraselpais | @elpaishn

JUSTICIA

ESPAÑA DESTRONÓ A LA ARGENTINA DE MESSI



El nuevo campeón mundial no conoció jamás la derrota en todo el torneo, un recorrido casi perfecto.



FICHA TÉCNICA

Unai Simón	E. Martínez
P. Porro	G. Montiel
P. Cubarsi	C. Romero
A. Laporte	L. Martínez
M. Cucurella	N. Tagliafico
Rodri	R. De Paul
Fabián Ruiz	E. Fernández (R)
L. Yamal	A. Mac Allister
D. Olmo	N. González
A. Baena	L. Messi
M. Oyarzabal	J. Álvarez

Cambios

F. Torres	N. Otamendi
Pedri	L. Paredes
M. Merino	N. Molina
N. Williams	F. Medina
M. Zubimendi	G. Simeone
E. García	M. Senesi

Goles

F. Torres (106')

Cambios

N. Otamendi
L. Paredes
N. Molina
F. Medina
G. Simeone
M. Senesi

Goles

F. Torres (106')

Árbitro: Slavko Vincic (Eslovenia)

NUEVA JERSEY. España se proclamó nuevamente campeona del mundo al vencer 1-0 a Argentina en el Met-Life Stadium, con gol de Ferran Torres durante el segundo tiempo extra, en una final marcada por el dominio absoluto de la Furia Roja.

España no era campeona mundial desde el lejano año 2010, pero esta nueva generación dorada logró destronar por completo a Argentina y despedir la carrera mundialista de Lionel Messi con un nuevo subcampeonato para los sudamericanos en el país norteamericano.

No hubo otro equipo en la cancha más que el europeo, que marcó el ritmo del partido desde el inicio hasta el final, manteniendo a



La selección de España fue muy superior a una Argentina que terminó con diez y con un Messi desenchufado.

SÉPALO

España ya alcanzó a Francia y Uruguay con dos copas del mundo en las vitrinas.

raya a Argentina y concentrando las acciones ofensivas sobre el arco de Emiliano Martínez.

Antes de que iniciara el tiempo extra, Argentina se quedó con



Ferran Torres se convirtió en el nuevo Iniesta de España al marcar el gol del título en tiempo agregado, como en el 2010.

diez hombres tras la expulsión por doble amarilla de Enzo Fernández.

Al iniciar el segundo tiempo extra llegó el gol decisivo para España, obra de Ferran Torres, que

recibió un balón que Nico Williams le bajó de cabeza y definió con la zurda para vencer a Martínez y sellar el marcador y despaçar a Messi como segundo.

■ CLAUSURA DEL MUNDIAL:

UN SHOW INOLVIDABLE, EL MÁS GRANDE DE LA HISTORIA



Así se miraba el estadio de Nueva Jersey, gran final de la Copa del Mundo.

EL PERIODISTA "BEBETO" FLORES ENVIADO ESPECIAL

NUEVA JERSEY. Inolvidable. Ayer El País Deportivo fue testigo del espectacular, inolvidable y sensacional show de clausura y medio tiempo que se vivió en el juego de la Gran de la Copa del Mundo 2026.

España y Argentina se dieron cita en la cancha del MetLife Stadium, pero fuera de ver roda el balón o levantar la Copa, el evento de cierre quedó grabado en la historia y seguramente será difícil de superar.

Con hora y media antes de que rodará la esférica, más de 80 mil personas vivieron un show de primera. Allí estuvimos para contarlo como periodista enviado especial por Diario El País.

Laura Pausini, Nicole Scherzinger, Robbie Williams o IShowSpeed, tuvieron una actuación memorable en la ceremonia, la presencia del actor Tom Cruise, y Jennifer Hudson, interpretando una versión especial del himno nacional de Estados Unidos.

SÉPALO

Según confirmó a The New York Times, la entidad que organiza y produce el espectáculo, Global Citizen, Shakira, Madonna y BTS no recibieron honorarios por sus actuaciones, sino que donarán su tiempo a la organización de justicia social.

MEDIO TIEMPO

Once minuto impensables e inolvidables que hemos vivido dando cobertura a la Copa del Mundo. La cantante Madonna enloqueció a los fanáticos con su música y ritmo, junto a Chris Martin de Coldplay al mando de la dirección creativa del evento.

Y no digamos cuando en el escenario apareció Shakira con el tema del mundial "dai, dai" y Justin Bieber, que volvió a los grandes escenarios.

"Definitivamente el más grande de la historia", dijo el presidente de la FIFA, Infantino. Advirtió que superó en millones la cantidad de espectadores al Super Bowl.

(Post Malone, Burna Boy, Gustavo Dudamel y Coldplay junto al PS22 Chorus, estuvieron en el show final.



Shakira volvió a llevarse los aplausos con su espectacular baile y la canción oficial del mundial.



Madonna, estremeció a los asistentes con su show. Ronaldinho y Ronaldo Nazario, la acompañaron.



Uff, Justin Bieber, Madonna, Los Muppets, BTS y Shakira hicieron vibrar Nueva York y el mundo entero con su presentación.



El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, entre los asistentes.



Post Malone también encantó a su entrada.

EL PAÍS DEPORTIVO

■ MUNDIAL

EL PAÍS DEPORTIVO HIZO HISTORIA DANDO COBERTURA A LA FINAL



EL PERIODISTA
“BEBETO” FLORES
ENVIADO ESPECIAL

Oscar Flores Dubón, fue de los pocos comunicadores hondureños presentes en el estadio de Nueva Jersey.

NUEVA JERSEY. Estuvimos para contarlo. Todo un privilegio, El País Deportivo se convirtió en uno de los pocos medios hondureños que tuvo la oportunidad de dar cobertura a la final de la Copa Mundial, entre las selecciones de Argentina y España.

El estadio de Nueva Jersey, fue el centro de atención en todo el mundo para ver el cierre de la justa 2026. Y allí estaba nuestro enviado, Óscar Flores Dubón, desde la primera ronda.

Estábamos en el escenario que contó con la presencia del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, quién junto al titular de la FIFA, Gianni Infantin, hicieron el cierre de una competencia llena de historia.

Las medidas de seguridad fueron más extremas que en juegos anteriores, hasta el servicio secreto estuvo en los accesos haciendo las revisiones. Nada se quedó al azar.



Óscar Flores Dubón, estuvo representando a Diario El País en la cobertura mundialista.

Un gran ambiente previo al choque, la emoción de aficiones de ambos equipos se notaba al principio y durante el encuentro. “Seremos campeones”, la frase más repetida en los alrededores del estadio, al final solo uno pudo celebrar.

En el interior del estadio, no había espacio vacío, más de 80 mil personas coparon las gradas, sin importar el precio. Muchos llegaron a pagar cifras impensables, la más accesible en-

tre 8 mil y 9 mil dólares, hasta casi 100 mil dólares en las mejores posiciones.

Y es que no solo fue el partido de fútbol, también un show de primera y valió la pena para muchos.

Era el mundial, el adiós de Messi en su último baile, el resurgir de Lamine Yamal, la final del mundial. Así termina esta fiesta y el mundo se volverá a paralizar dentro de cuatro años.



Junto a un campeón mundial, el brasileño Dunga. Igualmente estaba el DT argentino, José Pekerman.



El exjugador español, Guti, estuvo durante la competencia como analista en la cadena Telemundo.



Una catracho presente en la final. Gastó más de 12 mil dólares. El sampedrano Omar Ardón, residente en Arizona.

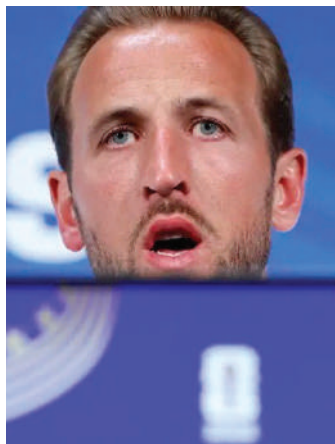


La afición de Argentina se mostraba muy emocionada.



Espectacular lució el estadio de Nueva Jersey, la gente ingresando con calma.

Harry Kane defiende a Tuchel tras caer en semifinales



MIAMI. Harry Kane respaldó públicamente a Thomas Tuchel, seleccionador de Inglaterra, y lo calificó como “uno de los mejores entrenadores del mundo”, destacando el mejor resultado de Inglaterra en un Mundial desde 1966.

“Él es el gran responsable de que hayamos logrado nuestro puesto más alto en un Mundial en sesenta años”, afirmó el ariete inglés en la zona mixta tras la victoria por 4-6 ante Francia.

El capitán británico admitió que el equipo “creía de verdad que este torneo era el nuestro”, aunque lamentó que soñar en grande y quedarse cerca duela tanto.

El delantero del Bayern de Múnich señaló que “los aficionados tienen todo el derecho a estar enfadados” tras la dura derrota en semifinales por 1-2 ante Argentina.



El delantero francés del Real Madrid le hizo dos goles a Inglaterra y con eso se quedó con la Bota de Oro del Mundial y bajó a Messi del trono de máximo goleador de la historia de las copas del mundo.

MIAMI. Inglaterra venció 6-4 a Francia en un partido loco por el tercer puesto del Mundial, encuentro que sirvió para despedir al combinado de Deschamps y coronar a Mbappé como máximo goleador histórico de los Mundiales.

Inglaterra golpeó primero y dejó a Francia hundida durante todo el primer tiempo, con un contundente 0-4 al descanso.

Sin Kane ni Bellingham en el once inicial, Inglaterra confió en Rice, autor de un gol tras una conducción y una asistencia de córner para Konsa, mientras Saka destrozaba la defensa francesa con dos tantos.

Mbappé encendió la reacción francesa con un doblete que lo llevó a 22 goles en la historia de los Mundiales, superando así a Messi para convertirse en el máximo artillero histórico de toda la competición.

Olise también dejó su huella



La selección inglesa goleó en un partido inolvidable.

SÉPALO

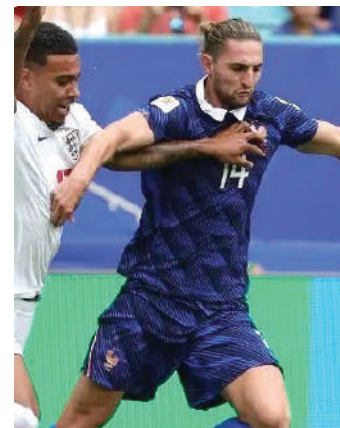
Francia y Deschamps se despiden con dos títulos de siete finales.

con dos asistencias que lo situaron en siete en el torneo, superando las seis que repartió Pelé en el

histórico Mundial de México en 1970, mientras Saka firmó un hat-trick.

El partido se cerró con un golazo antológico de Bellingham, premio de consolación para una Inglaterra que terminó finalmente tercera en el Mundial.

Rabiot denuncia “actitudes inadmisibles” en compañeros



MIAMI. Adrien Rabiot, centrocampista de la selección francesa, denunció “actitudes inadmisibles” en algunos de sus compañeros, tras caer el sábado ante Inglaterra (4-6) en el partido por el tercer y cuarto puesto del Mundial.

Los franceses habían terminado el primer periodo con un 0-4 en contra.

“Entramos de una manera bastante vergonzosa a esta primera parte (...) He visto comportamientos en algunos jugadores que no había visto nunca hasta ahora. Es un poco decepcionante, porque era el último partido para dejar una buena imagen en esta competición”, dijo Rabiot, en unas declaraciones dadas al canal BeinSports tras el partido y ampliamente difundidas este domingo en Francia.

Reconoció que hubo “mucho decepción tras el partido perdido contra España”.



Primer y ¿último? Mundial con 48 selecciones

El Mundial de Estados Unidos llegó también a su fin convertido en la gran Copa del Mundo de los récords, con 6,8 millones de espectadores y una asistencia del 99 por ciento en los estadios de todo el país anfitrión.

El torneo también quedará marcado por la polémica tecnología del balón inteligente, que detectó un toque en el pelo de un jugador croata pero luego falló, además de la dura ley Vinicius, sancionada con tarjeta roja por cubrirse la boca.

El plan para llevar el próximo Mundial hasta las 64 selecciones toma fuerza, sin sumar partidos por equipo, mientras Infantino cerró un torneo exitoso pese a la polémica arbitral y la presencia de Trump; la cita se traslada a Marruecos.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46

Tegucigalpa

+

50

San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15

Digital

15

Digital

51

Análogo

15

Digital

+

1.76

Digital

111

Digital

46

Digital

15

Digital

75

Digital

13

Digital

108

Digital

123

Digital

51

Digital

28

Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS